

Mujery Poder

No. 201 Febrero del 2022

Órgano Informativo con temas de actualidad y análisis político

A photograph of Jane Alexandra, a woman with short blonde hair, speaking at a podium. She is wearing a dark blue lace top with a decorative yellow and white beaded necklace. A microphone is positioned in front of her. The background is a plain, light-colored wall.

Jane Alexandra
Primera
Presidenta
Nacional del Club
Skål en México

Editorial

Amor y Amistad

Cultura de la Paz

Abuso sexual de Niños y Niñas

Oposición Política en México

Senador Damián Zepeda

Inicia Gira Nacional



Natalia Vidales de Bitterlin
Directora General

Amor y Amistad Para Siempre

Siempre es bueno aprovechar los días especiales para reflexionar en su significado.

Pese a que el consumismo se ha apoderado de fechas tan significativas (como el Día de las Madres, del Niño, del Padre, del Maestro, e incluso de la natividad, de los Reyes Magos, etcétera), podemos todos sacar también provecho para alimentar el alma y el espíritu con una reflexión interior.

Aún cuando no están las cosas nada bien ni en nuestro país ni en el mundo, podemos resistir, porque pase lo que pase, siempre la adversidad nos hará más fuertes y alimentará nuestra alma y espíritu mientras llega el nuevo día.

Es la capacidad de resistir que tengamos, ante los actuales dioses de la televisión y de la política en la peor de sus expresiones -y que trajeron consigo los antivales que hoy se veneran- del trabajo deshumanizado, la masificación, la debacle, lo único que nos queda. Prender, como dice el escritor Ernesto Sabato, una vela que nos ilumine en la oscuridad y nos guíe hacia un mundo mejor que, desde luego, es posible.

El 14 de febrero, de San Valentín, día del Amor y la Amistad -cuyo concepto se extiende a todo el mes -y ojalá alguna vez lo fuera todo el año-, es un día propicio para meditar sobre el significado de estas dos palabras: Amor y Amistad.

No es una fecha solo para los enamorados o para los jóvenes -aunque éstos se hayan apropiado de ella, como de todo que suponen les pertenece-, porque a cualquier edad y en cualquier tiempo el amor y la amistad, nacen,

florece, se fortalecen o se debilitan...o mueren, en un ciclo constante de la existencia humana.

Es un día en el que todas y todos podemos -debemos- enviar un mensaje de paz al mundo, para lograr que estos nobles sentimientos prevalezcan sobre la faz de la tierra, y que los cultivemos en nuestros corazones (figura con la cual se elaboran los regalos en esta fecha).

En el mundo, la situación de aquellos países tan lejanos para nosotros, con guerras interminables e intereses encontrados, nos dicen mucho; y en México, aunque no llegamos a esa situación, sí padecemos la falta de, al menos, algunas consideraciones con nuestro prójimo. Y, así, y poco a poco las relaciones se van deteriorando, fomentándose el egoísmo, el hedonismo, las envidias, los celos, y sentimientos que bien haríamos en desterrar de nuestras vidas.

Duele, a quien sea consciente del daño que se ocasiona, el discurso de división y rencor que continúa dándose desde Palacio Nacional, porque eso mismo se multiplica en las redes y ocasiona la degradación social que estamos padeciendo.

Por ello debe haber contrapesos y esta fecha significativa debe fortalecer, en los ciudadanos de bien, el deseo de promover el amor, la unión, la solidaridad y todas las virtudes que ese sentimiento conlleva.

Promover el amor y la amistad, entre todos... porque todos somos pasajeros de este gran crucero llamado México.

¡Feliz Día del Amor y la Amistad!

Mujer y Poder es una revista mensual que circula primordialmente por suscripciones. Su línea editorial de análisis político carece de tendencias partidistas y procura la justicia social, la equidad de género y la participación ciudadana. *Mujer y Poder* es, además, un foro abierto para la manifestación de toda clase de ideas, sugerencias y denuncias ciudadanas de tal manera que las mismas incidan en las decisiones de los gobernantes. Este espacio está expedito sin más límite que el respeto a la vida privada de las personas, a la moral y a las buenas costumbres. *Mujer y Poder* carece de censura previa y los textos son responsabilidad exclusiva de los articulistas.

¿QUÉ HAY DE NUEVO?

Nueva App Para Reparar o Reciclar Dispositivos Electrónicos

Nueva App digital en México, que impulsa el uso responsable y la información compartida para contener (reparando, reciclando, o canjeando) millones de dispositivos electrónicos, en vez de desecharlos en la basura o amontonándose en los hogares. Súmese Usted a este proyecto ambientalista y contribuya más que con un "granito de arena" para edificar un mejor entorno.

*Mujer y Poder

Todos podemos -y debemos-, si queremos "salvar al planeta" y con él a todos los que lo habitamos- poner nuestro "granito de arena" para mejorar el medio ambiente. Por ejemplos: secar la ropa al sol en vez de utilizar siempre la secadora eléctrica o de gas; usar bolsas reutilizables para el mandado; adquirir vehículos de bajo consumo de gasolina o eléctricos, si está a nuestro alcance; separar la basura orgánica de la no-orgánica; no tirar desperdicios en la calle; y muchas más que cuestan poco esfuerzo y que es cuestión de interés y de voluntad.

Pero hay quienes se dan a la tarea de poner mucho más que un "granito de arena" para mejorar al mundo, como por ejemplo los creadores y los impulsores de una aplicación digital que nos sirve a todos para reparar -en vez de tirar a la basura o amontonar en los hogares- toda clase de dispositivos electrónicos, empezando por los teléfonos celulares, computadoras, o televisores que prácticamente todos utilizamos... y que desecharmos a la menor descompostura.

Se trata, en México, de @RAECO, una App móvil que brinda herramientas e información en línea al público para promover el consumo responsable, reducción, reparación, reciclaje, reventa e incluso canje de residuos (todavía útiles) y de aparatos electrónicos de segunda mano pero en buen estado.

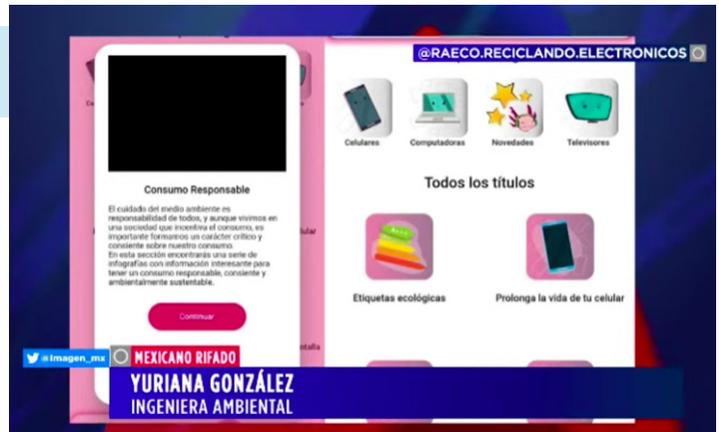
Ciertamente que los nuevos modelos -que todos quisiéramos, pero que muy pocos pueden comprar cada que se publicitan- "llaman" a adquirirlos para estar al día, pero existe mucho mercado para interesados en los modelos "viejos" a veces con solo unos meses de uso.

Esta idea nace, luego de advertirse que anualmente en México se desechan más de un millón de toneladas de residuos electrónicos, de acuerdo con cifras registradas por el *Observatorio Mundial de los Residuos Electrónicos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)*.

Esta App está a cargo de la ONG *Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable (GIZ México)*, y el *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)*, también en nuestro país, y está ahora disponible en la tienda *Google Play* y próximamente en *App Store*, para equipos con sistema operativo *Android* y *iOS*.



La Ing. Yuriana González Ulloa, invitada a "Mexicano Rifado" en el programa de radio-TV de Fernanda Familiar, impulsando el uso responsable de los dispositivos electrónicos para "salvar" al mundo de la basura en que se convierten cada vez de manera más acelerada. Usted puede acceder a la App móvil y sumarse a este novedoso esfuerzo.



RAECO fue desarrollada desde Mérida, Yucatán, en conjunto con *Fab City*, un organismo de la sociedad civil que busca incidir en políticas públicas y buenas prácticas en Latinoamérica para la sostenibilidad de las ciudades. La App ofrece a los usuarios, de forma ágil e innovadora, un abanico de actividades y materiales. Fíjese Usted:

- 1.- La visualización y el registro en un mapa de centros de acopio, sitios de disposición oficial y centros de reparación en diferentes ciudades del país. El interesado puede, a su vez, proporcionar ubicación de esos centros que él detecte en su zona y que no aparezcan la App RAECO, generando un círculo virtuoso de información y divulgación.
- 2.- La organización y celebración de charlas, cafés de reparación, trueques y donaciones de aparatos electrónicos entre los usuarios.
- 3.- Consejos prácticos e información sobre Consumo Responsable para compras conscientes y la extensión de la vida útil de aparatos electrónicos.
- 4.- Una sección educativa para poner a prueba los conocimientos de los usuarios sobre la Economía Circular y la peligrosidad de sustancias tóxicas dentro de los residuos electrónicos como los Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP).

Los impulsores de la App móvil hicieron un llamado urgente a fortalecer el manejo ambientalmente adecuado de estos residuos en México. Yuriana González Ulloa y Álvaro Luna, ingenieros asesores de GIZ México, destacaron la elaboración del estudio 'Consumo sustentable y reciclaje de residuos electrónicos: México y Alemania', del que surgió la idea de promover iniciativas en el país como RAECO.

Álvaro Luna puntualizó que "cerca del 40% de estos residuos permanecen almacenados en casas o terminan en tiraderos no controlados, por lo que se necesita de la cooperación de todas las personas en acciones que mitiguen los efectos de la mala gestión de estos residuos".

Ives Enrique Gómez Salas, *Coordinador General del Proyectos Residuos COP*, destacó que el Proyecto presentará este 2022 recomendaciones para impulsar las bases normativas e infraestructura en el país para la circularidad de los residuos electrónicos y la emisión en el medio ambiente de *Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP)*.

La ingeniera Yuriana González, líder del proyecto RAECO-México, se ha dado a la tarea de acudir a toda clase de medios en nuestro país para presentar esta App que fomenta la reducción, reutilización, reparación y reciclaje adecuado de los dispositivos electrónicos, poniendo mucho más que un "granito de arena" a favor de las energías limpias y del cuidado y preservación del medio ambiente.

Jane Alexandra

Primera Presidenta Nacional del Club Skål en México

*Mujer y Poder

Ella no es mexicana sino inglesa, y su nacionalidad se puede percibir casi a simple vista, no solo por sus rasgos físicos sino por las cualidades y características propias de los británicos: es una mujer seria, formal, educada, conservadora, pulcra, comprometida. Y sin duda puntual, una de las virtudes más conocidas del pueblo británico.

Tiene el sello inglés sí, pero es suficiente un intercambio de palabras para conocer que su mente y su espíritu pertenecen al país en el que ha vivido ya desde hace más de 28 años y al que se ha integrado de excelente manera, México.

Es aquí donde ha realizado una labor destacada en el sector turístico, sobre todo en el estado de Quintana Roo donde ha ocupado diversos cargos, entre ellos la dirección general de *Turismo de Cancún*, y la vicepresidencia de la *Asociación Femenil de Ejecutivas de Empresas Turísticas* (la AFEET), desde el 2021. Actualmente se desempeña como asesora tanto en el sector privado como en el público en ese ramo, brindando consultoría en la industria hotelera, estrategias de negocio y marketing, en relaciones públicas y comunicación, desarrollo organizacional y propiedad vacacional.

Es una profesional de la carrera de Gestión de Negocios (Marketing) y domina tres idiomas (inglés, francés y español), con lo que se convierte en una embajadora por naturaleza para el turista.

Pero independientemente de su exhaustiva y constante labor en pro del turismo, no ha descuidado el área humana en su vida y ha realizado también actividad altruista al formar parte del consejo del *Sistema de Centros de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón* (CRIT), del patronato de *Bomberos de Cancun* y de ECPAT, organización que busca poner fin a la prostitución y pornografía infantil así como a la trata de niños con fines sexuales en la industria de viajes.

Ella es Jane Alexandra García, quien el pasado 15 de enero protestó como Presidenta para México del *Club Skål*, la organización internacional más grande y de mayor prestigio del gremio turístico del mundo (fundada en 1934) -nombramiento que fue recibido con júbilo y unanimidad por la comunidad turística nacional- que congrega a casi 13 mil miembros de más de 319 Clubes en 98 países, todos profesionales del turismo que se reúnen a nivel local, nacional, regional e internacional para hacer negocios entre amigos y fomentar el turismo y la amistad.

Jane recibió, durante el significativo acto de la *Toma de Protesta*, el collarín que lleva su nombre grabado en la moneda conmemorativa, junto al de destacados miembros del club que han fungido como presidentes con anterioridad, teniendo el privilegio de convertirse ella en la primera mujer en presidir esta importante organización.

Sin duda destacará como lo ha hecho cumplida y sobradamente en otras responsabilidades que le han sido encomendadas, y pondrá su sello personal para fortalecer la unidad entre los miembros del club en el país y en el mundo.

¡Enhorabuena!

¿Alguien duda de que la mujer ha logrado escalar cada vez más y mejores espacios en los más variados escenarios?.

¿Qué representa Skål?

Skål es una organización internacional fundada en 1934 en París, como resultado de un viaje de exploración a Escandinavia. El primer presidente de la *Asociación Internacional del Club Skål* fue Florimond Volckaert. Actualmente son más de 13 mil miembros entre los que se encuentran gerentes y ejecutivos de la industria con el objetivo de hacer amigos y promover el turismo en sus respectivos países. El Club tiene presencia internacional en más de 100 países y en México hay más de 700 miembros, en los 23 clubes que se encuentran en 19 estados de la república.

Tomó posesión como presidenta del Club Skål, Jane Alexandra García, primera mujer en ocupar dicho cargo en México.





Los skalegas mexicanos se vistieron de gala para la significativa ceremonia que tuvo lugar en el prestigioso hotel *Secrets de Cancun*, con presencia de presidentes y miembros del club que de diversas partes del mundo llegaron para acompañar a quien es una querida y respetada integrante del club y ser testigos del acto protocolario de su toma de protesta. En la gráfica, cuando el *Secretario de Turismo*, Miguel Torruco pronunció su discurso a los skalegas, donde destacó la labor que realizan en pro de la industria turística.



Momento destacado de la ceremonia de toma de protesta fue la firma del convenio realizada entre el *Club Skål* y la *Asociación End Child Prostitution, child Pornography and Trafficking of Children for Sexual Purposes (EPCAT)* México, para colaborar en la protección de los niños y jóvenes en el contexto de los viajes y el turismo en general. En la gráfica aparece el ex presidente de Skál Tijuana al momento de dirigirse a sus compañeros y hablar sobre el tema.

¿Quién es?

La Dra. Jane Alexandra García, políglota y con una extensa carrera en Gestión de Negocios/Marketing, ha ocupado diversos cargos públicos y empresariales, entre los que destacan, enunciativamente los siguientes:

*28 años en México, como embajadora de hospitalidad turística, actualmente se desempeña como Asesor Privado / Público en Turismo; Consultoría en industria hotelera; Estrategias de negocio, marketing y Relaciones Públicas.

* Experta en Comunicación y en Desarrollo organizacional.

*Presidenta Electa de Skål México a partir de enero del 2022, luego de cursar la Vicepresidencia desde el 2019 de esta organización, la más grande del mundo que une a los profesionales del turismo.

*Vicepresidenta, a partir del año 2021 de la AFEET-Quintana Roo.

*Miembro activo de la Federación de Empresarios Turísticos de Quintana Roo en Relaciones Institucionales, del 2018 al 2020.

*Directora General de Turismo del Municipio de Cancún (2017-2018), destino conocido como la joya de la Corona de Turismo en México, que el 2018 fue el sexto lugar más visitado del mundo y el primero de Latinoamérica.

*Presidenta Fundadora de Skål International en Isla Mujeres en marzo del 2017; y organizadora en jefe del Congreso Norte América del 2018 realizado en esa ciudad.

*Directora General del Grupo Caracol (2009-2012); Gestora Ejecutiva del Royal Resorts

*Directora Regional de Mercadotecnia del Royal Holiday del Caribe Mexicano (Cancún, Cozumel, Riviera Maya), 2001-2009.

*Mercadotecnia/Propiedad Vacacional en OmniCancún y Sidek (1994-95).

*Miembro del Consejo de "FEMATUR" Quintana Roo (2016-2019).

Premios

2015 (Octubre en Torremolinos, España) Skål International Sustainable Tourism Award—Xcaret Park, Quintana Roo México.

2016 (Noviembre en Montecarlo, Mónaco) Premio al Mérito de la Orden de Skål International.

2016-Skål International / Mejor Club del Año CANCÚN

2016 (Noviembre en Montecarlo, Mónaco) Skål International Sustainable Tourism Award—Maya Ka'an, Quintana Roo México.

2017 (Septiembre en Cancún, México) Doctorado Honorario en Líderes de Excelencia.

2018 (septiembre en Guayaquil / Ecuador) World Travel Awards Winners Album, Latin America Ceremony.

2019-2020, Dos años consecutivos nombrada dentro de Los Líderes que Mueven a Quintana Roo.

Responsabilidad Social

*Miembro del Consejo del El Sistema de Centros de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT-Quintana Roo).

*Miembro del Patronato de los Bomberos de Cancún.

*Miembro de la EPCAT /The Code, para ponerle fin a la prostitución infantil, la pornografía infantil y la trata de niños con fines sexuales en la industria de viajes.



Dos mujeres, eficientes promotoras del turismo en México y en el mundo: Burcin Turkkan, presidenta mundial de *Club Skål* y Jane Alexandra García.



La orquesta de la Policía Municipal de Quintana Roo amenizó el coctel, sorprendiendo por su calidad artística a los invitados al evento.



Muy buenos anfitriones fueron los miembros del *Club de Cancun* ya que la atención para sus compañeros que llegaron de diversos estados del país, fue de primera. En la gráfica, uno de los eventos artísticos.

EL INE: Garantía Electoral para las Mujeres

*Sara Lovera

Un reto de la democracia es que mujeres y hombres logren participar y tener incidencia política, constituyéndose en sujetos que conocen, exigen y defienden sus derechos. La ciudadanía plena de las mexicanas, aún en construcción, tiene una larga historia de lucha y contribución social.

Aunque el patriarcado está vivo y actuante, en materia electoral tenemos que reconocer que contamos con garantías de igualdad y paridad, incluida una perspectiva de género. Se trata de realidades que han crecido desde 1988, cuando se dejó claro que el viejo régimen no servía y que la concentración del poder en un solo hombre o un solo partido ya era imposible.

Hoy podemos afirmar que hay avances en la democracia mexicana y que ello importa a las mujeres. Esos logros fueron resultado de la exigencia y las propuestas de la sociedad y de las mismas mujeres.

La creación del *Instituto Nacional Electoral (INE)* y su diseño institucional tiene larga evolución, discusión y evaluación. Es un órgano constitucionalmente autónomo que cumplió su objetivo: ser vigilante de la voluntad popular y -a partir de 2014, cuando que se incluyó la paridad electoral- de que las mujeres accedan sin cortapisas a los puestos de elección popular, en paridad. Pese a los obstáculos, se consiguió reconocimiento y hay previsiones diversas para impedir, por ejemplo, la violencia política contra las mujeres en razón de género.

No hay que olvidar que la ciudadanía plena para las mujeres se debe a dos grandes movimientos sociales, nacionales e internacionales: el de derechos humanos y el feminismo, que trabajan en la práctica social en la concreción de derechos, en la deconstrucción de identidades patriarcales y propiciando en las mujeres asumirse como sujetas de derechos.

Por ello, es una exigencia al Estado recursos y poder para ejercer nuestros derechos a votar, a ser elegidas, a dirigir los partidos políticos,

a intervenir en la vida pública, a opinar, a manifestarnos, a militar políticamente y a ser consideradas persona, sin exclusión cultural, social, física o económica. Tanto, como que las mujeres decidamos sobre nuestro cuerpo.

El *Grupo de Economistas y Asociados (GEA) e Investigaciones Sociales Aplicadas, SC (ISA)* encontraron en el último trimestre de 2021, que la población está satisfecha con el funcionamiento del INE, en un histórico 73%, 10 puntos por arriba del reconocimiento al presidente de la república, considerándolo como garantía de imparcialidad.

Pero se ataca al INE. Lorenzo Córdova Vianello ha dicho que la desinformación, la polarización, la Pandemia y el acoso a los órganos electorales ponen en riesgo los sistemas democráticos, lo que se convierte en el caldo de cultivo propicio para el surgimiento de pulsiones autoritarias, de soluciones personalistas y de planteamientos rijosos que atizan el fuego de la concentración del ingreso y de la patológica desigualdad que vivimos.

Nada tan cierto. Tanto, como que los logros en materia electoral, conseguidos en más de 30 años, están amenazados por una concepción, no clara, entretejida en claroscuros del discurso y actuar del régimen.

Los ataques sistemáticos al INE ponen en peligro nuestros avances como mujeres y arriesgan probablemente el producto más acabado de la lucha social y política de las últimas tres décadas.

Estamos en sobreaviso. Los hechos y los dichos nos obligan a alertarnos radicalmente. Nos llama a defender esta ganancia democrática para, nada menos y nada más, que garantizar ciudadanía de la mitad de la población. Yo apuesto a que no permaneceremos inertes ni pasivas. Ha llegado la hora de unirnos y defendernos. Veremos...

*Periodista, directora del portal informativo *SemMéxico.mx*

Inicia el Senador Damián Zepeda Gira Nacional

*Rafael Antonio Vidales

El pasado 27 de enero, el senador panista, Damián Zepeda Vidales, anunció el inicio de una inédita y oportuna gira nacional -que ahora mismo ya está realizando- divulgando el peligro que significan, tanto las iniciativas de reformas legales de Morena (particularmente la eléctrica, la electoral y sobre la guardia nacional), así como el desastre del gobierno del Presidente López Obrador.

El anunciado periplo -en estos tiempos en que la oposición política parecía disminuida- coincide con, a su vez, las giras que AMLO ha ordenado a sus secretarios y las suyas propias, para promover el apoyo a sus iniciativas de ley en el Congreso. Pero también coinciden, por una parte, con el inicio de la segunda y última mitad del sexenio, y ya cerca de la Consulta de Revocación del Mandato del próximo 10 de abril, así como rumbo a las campañas presidenciales del 2024 que el propio Presidente ha adelantado. Así, como también, en el contexto de su recientemente anunciado Testamento Político, para el caso de que -dicho por él mismo- muera antes de concluir su mandato y le sobreviva la 4T.

Todo lo anterior, podría significar un nuevo rumbo y éxito de la oposición frente a los excesos y abusos de poder del actual régimen, de cara a la sociedad, luego de un estancamiento del antagonismo político; aunque, el senador Zepeda Vidales ha sido de quienes mejor han resistido esa inercia con sus conferencias semanales y presentaciones en los medios, y que hoy llevará personalmente a lo largo y ancho de la República.

No basta -señaló el senador en su cuenta de Twitter, al anunciar su recorrido por el país- con dar la batalla en el centro, tenemos que salir a la calle en los estados y hablar con ciudadanos, con las asociaciones civiles y en las universidades, "para combatir reformas dañinas de Morena".

La reforma eléctrica y la Guardia Nacional que militariza a México, así como la pretendida reforma electoral para capturar al INE, son algunos de los temas prioritarios para el partido en el poder que deben combatirse desde la oposición; así como abordar el desastre del gobierno en economía, seguridad y salud, por citar los más sensibles para la población.

Contrapeso en las calles sobre el peligro de las reformas
«Empezando por la Reforma Eléctrica, es claro que el presidente y su partido apuestan a su propia popularidad para ejercer presión y sacar sus votos, y al menos yo no lo voy a permitir. Hay que dar el debate, hay que exponer



Luego de un antagonismo político debilitado, el senador panista, Damián Zepeda Vidales, está realizando, ahora mismo, una gira nacional para hacerle contrapeso (en las calles, en las universidades, con ciudadanos, en los medios, etcétera), a las reformas legales dañinas para México promovidas por el partido del Presidente. Este arranque ocurre, además, muy oportunamente, a la mitad del sexenio, cerca de la Consulta de Revocación del Mandato, y rumbo a las próximas elecciones. ¡Enhorabuena!

los peligros de esa reforma que impulsa energía cara y sucia; ellos anuncian foros y asambleas y hoy giras de sus secretarios de estado para promover a nivel calle su reforma, pues hagamos contrapeso y debatamos igual, mostremos a la gente el peligro que representan y cómo sí se puede impulsar energía barata y limpia», explicó.

La realidad

Zepeda Vidales hizo enfático resumen en lo mal que está México con el Gobierno de Morena: 17 millones de personas sin empleo, subocupadas o con disposición de trabajar pero sin oportunidades; más de 50 millones a quienes no les alcanza para comer ni para sus gastos básicos; más de 35 millones de personas sin servicios básicos de salud; y una escalada de violencia histórica.

En este sentido, el Senador manifestó que se hace necesario plantear alternativas de cómo sí mejorar México, pues desgraciadamente la percepción ciudadana del gobierno es otra, "por eso no es suficiente lo que estamos haciendo aquí a nivel central; tenemos que salir a dialogar con universidades, cámaras, medios de comunicación, ciudadanos en general... debatir ideas y visiones para dar a conocer los datos duros que reflejan el desastre y el mal manejo del gobierno de Morena".

Concluyó subrayando que ya inició su recorrido nacional en Durango y Baja California Sur y que próximamente estará en Tlaxcala para continuar con el acercamiento al ciudadano.

Usted puede ver el video correspondiente pulsando en el sitio: <https://twitter.com/damianzepeda/status/1486803888078344196>

La Dura Prueba de la Revocación del Mandato

*Francisco Casanova

Uno de los avances más importantes de este gobierno, en lo que va del sexenio, es el impulso a la “democracia participativa” que, como su nombre lo dice, es el pueblo que participa en las grandes y pequeñas decisiones que deben ayudar a transformar al país, para su bien.

Dicho avance, que apenas está en pañales, tiene que ver con el primer ejercicio constitucional de la *Ley de Revocación del Mandato* presidencial a través del voto para que AMLO se quede en el *Poder Ejecutivo* o se vaya para siempre, lo cual -esto último- es improbable que suceda por el alto grado de popularidad que aún mantiene.

Este primer ejercicio fue promovido por el presidente López Obrador y será el INE la institución encargada de convocarlo y organizarlo en todos los estados de la República, el próximo mes de abril del 2022, después de un segundo intento de aplazarlo con el argumento de que no le alcanzaría el presupuesto para llevarlo a cabo, lo que fue rechazado en estos días por la *Suprema Corte de Justicia de la Nación*.

Por ello, la Revocación del Mandato va este año. Y no hay argumento en contra que valga.

Este ejercicio esencialmente democrático ya lo había puesto en práctica AMLO en sus 6 años como Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a través de un plebiscito -las decisiones que toma la plebe- que aún no estaba reconocido por la Constitución. Pero, de igual forma, la gente siempre votó por él para que se quedara en dicho cargo.

Y ahora que está en marcha la 4ª Transformación, la Bancada mayoritaria del partido Morena, como aportación a la democracia, aprobó dicha Ley tanto en la *Cámara de Senadores* como en la *Cámara de Diputados*, desde el 2019.

La primera vez que se pondría en práctica esta nueva Ley iba a ser en las elecciones intermedias del 2021, pero el INE cedió a los argumentos de la oposición, aplazándola para abril del 2022, con el argumento de que si se incluía en la boleta de votación favorecería al partido Morena. Y ante este nuevo intento de aplazarla la *Suprema Corte* simplemente dijo no.

La Revocación del Mandato representa un avance significativo de nuestra democracia porque además de que será un acontecimiento histórico, sentará un precedente político y jurídico que será muy difícil echar para atrás.

Al contrario, irá avanzando cada vez más hasta a someter a prueba a los gobernadores de los estados y a los presidentes municipales en caso de que estos pierdan la confianza del pueblo y ya no puedan seguir en el puesto público para el que fueron electos.

Es decir, la democracia ya no solo será representativa a través



de lo electoral, en las cámaras de senadores y diputados, sino participativa, que es cuando el pueblo pone, pero también quita al *Poder Ejecutivo*, si acaso este quedó mal a la mitad de su mandato.

En el caso de Andrés Manuel López Obrador, quien promovió la *Ley de la Revocación del Mandato*, él sabe que es un buen presidente de México por el gran respaldo popular con el que cuenta. Y por ello la mayoría de la población le dará eventualmente su confianza y lo ratificará en el cargo.

Pero también sabe que los próximos presidentes de la República, sobre todo de oposición, también tendrán que hacer una gran labor en el avance social, si es que no quieren que los quiten.

Y es que en México, y obviamente en Sonora, los presidentes de la República, los gobernadores y los alcaldes, salvo raras excepciones, estaban acostumbrados a trabajar solo lo económico y con un alto grado de corrupción, olvidándose completamente de lo social. Y por eso el pueblo los castigó con rudeza, a tal grado de que su recuperación les está resultando muy difícil.

En pocas palabras, todos los partidos tienen que contar con un buen proyecto social si es que no quieren salir mal en la dura prueba de la Revocación del Mandato.



*Francisco Casanova Hernández. Periodista; Ex Candidato al gobierno de Sonora en las elecciones del 2009 por el *Partido Socialdemócrata*, PSD y Asociado Fundador de la *Organización Social Comunitarias al Desarrollo A.C.*
Correo: casanovafco@hotmail.com

Dejan “colgado de la brocha” al Gobernador de Sonora

El nombramiento expedido por el Presidente López Obrador a favor de la exGobernadora de Sonora (del PRI), Claudia Pavlovich Arellano, como nueva cónsul en la ciudad de Barcelona, España, dejó al Gobernador Alfonso Durazo Montaño “colgado de la brocha” -como coloquialmente se dice- ya que con ello AMLO blindó a la ex mandataria de los cargos que se estaban preparando en su contra.

Efectivamente, desde la campaña, y ya en el poder, Durazo Montaño arremetió en contra del pasado reciente de Sonora en materia de corrupción, e incluso se refirió a que los ataques de Claudia en contra de su predecesor, Guillermo Padrés, acusado y luego exonerado por desviar miles de millones (30 mil millones de pesos, decía ella, y de los cuales no apareció ni un quinto), habían sido solo un recurso mediático de campaña.

Luego del anuncio de la designación de Claudia Pavlovich como cónsul, Durazo fue cuestionado por la prensa respecto de qué haría ahora con las auditorías que se estaban realizando contra la exgobernadora, y respondió que de ninguna manera se trataba de un “pacto de impunidad”. A estas alturas de mi vida no estoy para proteger a nadie, para quienes hayan cometido una irregularidad”, dijo. Y, ya aclaradas las cosas nadie lo duda, pero en todo caso ese “pacto” no lo suscribió él, sino el Presidente de la República. Como sea, el Gobernador señaló que las auditorías continuarán; las cuales, precisó el contralor Guillermo Noriega Esparza, son 159 revisiones contables, algunas directamente en contra de la exmandataria.

El Gobernador Durazo es, sin duda, un político de “altos vuelos” y persona honesta y muy preparada para el cargo, pero, al parecer, por una parte, no es experto en cuestiones palaciegas y cortesanas, y por otra parte, e igual que otros gobernadores, suponen que llegaron al cargo solo por sus propios méritos. Nos explicamos: para nadie, salvo al parecer para Durazo Montaño, fue un secreto que Claudia Pavlovich operó a favor de él, de Durazo, (de MORENA), en vez de a favor de Ernesto, el Borrego Gándara, de su propio partido, el PRI, para que lo sucediera en la gubernatura. Y ese “favor” se lo hizo ella al Presidente luego de que designó a Alfonso como su candidato. Y así es como, sin defecto de su valía personal y de una magnífica campaña, llegó a la gubernatura (y los sonorenses votaron por él sin duda por ello, pero, desde luego y sobre todo porque se trataba del escogido por AMLO para que “le fuera bien a Sonora”).

Así han sido siempre las cosas y así seguirán siendo: también, por ejemplo, Padrés Elías creyó que ganó el 2009 solo por sus virtudes (?), cuando todo mundo supo y sabe que fue por la tragedia de la guardería ABC, que el entonces gobernador saliente, Eduardo Bours, manejó de la peor manera posible. Y, salvo quizá alguna excepción por ahí, son un sinnúmero de circunstancias las que definen a las candidaturas ganadoras: Ocaña, en otro ejemplo, entró de último minuto a la contienda -y la ganó- luego de que el gobernador Carrillo Marcor se lo pidiera al entonces Presidente López Portillo (contra la regla de que gobernador no pone gobernador), porque sería “el único que le cuidaría la espalda” una vez que dejara el poder dado que lo había “usurpado” tras la renuncia forzada de Biébrich. Y así.



El “pacto de impunidad” para evitar la persecución de la exgobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich, no fue suscrito por el nuevo mandatario Alfonso Durazo sino por el Presidente López Obrador, lo cual garantiza todavía más su cumplimiento.

Entonces, la “ayuda” de la gobernadora Pavlovich, al triunfo inobjetable de Durazo se tradujo en el agradecimiento de AMLO (como ocurrió también en el vecino Sinaloa, donde, de manera similar ganó el candidato de MORENA el año pasado, favorecido por el saliente del PRI, y que también le valió un consulado en el extranjero).

Claudia, al igual que otros priistas que están aceptando cargos en la 4T, ha sido amenazada por el líder nacional del partido, Alejandro Moreno, de ser expulsada del expartidazo -pero eso para ella es lo de menos comparado con una persecución (válida o no) en su contra- luego de que AMLO logró una jugada de cuatro bandas, al obtener, en su momento, el triunfo de sus candidatos y, ahora, la minimización del PRI en esos estados.

Claudia Pavlovich, ducha en la política de salón, le pidió a AMLO un puesto en el extranjero -según lo dijo el propio Presidente- ya cerca del final del sexenio, para cuando lo terminara y para lo cual estaba tomado un curso de diplomacia preparándose para el servicio exterior de México (mientras, Durazo despoticaba en su contra). El Presidente le contestó, desde entonces, que se vería la posibilidad (y la vio al informarse del apoyo de Claudia a “su” candidato Alfonso Durazo). Luego, al filtrarse hace unas semanas que esa posibilidad estaba en curso, AMLO dijo que todavía no estaba decidido, pero finalmente se materializó el “pacto”. Y, mientras, Durazo no se daba por enterado de nada.

Así es la política, de tal manera que el contralor Guillermo Noriega ya no tiene ningún apuro en realizar las auditorías, y el Congreso ya puede disponerse a aprobar la cuenta pública del último año de la exgobernadora Pavlovich. Y el mandatario Alfonso Durazo irá, poco a poco, dando su brazo a torcer. Como sea, Claudia estará despachando en España, donde, de continuarse la investigación en su contra, podría ser llamada a comparecer sin riesgo alguno de que se escape de la acción de la justicia, segura de que el “pacto” con AMLO está lacrado.

Para AMLO es una dicha contar con López Gatell



El Presidente mete “las manos a la lumbre” por el Dr. Hugo López Gatell, encargado de la lucha contra la Pandemia, diciendo que es una “dicha” que contemos con él para esa tarea. Pero, mientras, los ciudadanos no hayan como “sacar las castañas del fuego” para evitar ser contagiados ahora que los hospitales -y los panteones- se están saturando, otra vez, de infectados.

Mientras los mexicanos no hayan como “sacar las castañas del fuego” en que el *Subsecretario de Salud*, Hugo López Gatell, las metió con el mal manejo de la Pandemia, el Presidente López Obrador “mete las manos a la lumbre” por él.

Hace unos días dijo que era una dicha contar con los servicios del Dr. Gatell, porque era uno de los mejores médicos del mundo, y que había tratado la Pandemia en el país de manera inmejorable (mientras los hospitales están, otra vez, cerca de sus máximas capacidades, y el número de muertos vuelve a repuntar), y luego de que asegurara, el facultativo, que “el peor escenario fuera que hubiera 40 mil muertos”, cuando hoy ya nos aproximamos al medio millón.

Más aún, dijo que era una “injusticia” la acusación en contra de Gatell hecha por dos familias que presentaron una denuncia en su contra por la muerte de dos de sus hijos infectados de Covid, y que no recibieron el debido servicio, por homicidio por omisión.

Está bien, ni modo, que el Presidente defienda a sus incondicionales, pero no que se califique como una injusticia el derecho de los ciudadanos a defenderse de los desvíos del poder, o a presentar una denuncia de hechos ante las autoridades ministeriales para que sean investigados.

El Alcalde de Hermosillo llama a los ciudadanos a reparar la ciudad



El alcalde de Hermosillo, Sonora, Antonio, Toño, Astiazarán pide a los ciudadanos cubrir el impuesto predial para reparar la ciudad del estado crítico en que se encuentra. Los ciudadanos pondrán los recursos y él, Toño Astiazarán, se encargará de optimizarlos. Ese es el trato.

***Mujer y Poder**

El Presidente Municipal de la capital de Sonora, Antonio, Toño, Astiazarán (del PAN-PRI-PRD), está llamando -en los recibos del Impuesto Predial que se enviaron a los domicilios, y en los medios- a los ciudadanos a pagarlo para tener recursos aplicables y reparar Hermosillo del desastre nunca visto de sus calles, bulevares, avenidas, camellones, banquetas, parques y alumbrado público, en que lo dejó la exalcaldesa Célida López Cárdenas (de MORENA), quien fue "premiada" por el Gobernador creando para ella la *Secretaría de Turismo* (que antes era solo una *Dirección General*).

Como es sabido, a la exmunicipe le costó la reelección el mal manejo de la administración de Hermosillo en el trienio anterior, y ahora el estado citadino es tal que da pena ajena, luego de que la capital de Sonora fuera, alguna vez, conocida como la mejor ciudad del noroeste de México (hoy rebasada, con mucho, por Culiacán, por Mexicali y por Tijuana). Y muy consciente de ello el popular Toño ha iniciado una campaña para rehabilitar las calles y avenidas y con ello volver a contar con una ciudad transitable y con presencia para propios y extraños.

Hay mucho rezago en el pago de predial por parte de los ciudadanos y en parte es por la molestia que les ocasionó Célida al quitar el descuento para los adultos mayores. Eso y el ver que los recursos públicos no se estaban utilizando de la manera debida por lo que se espera que hoy, con el nuevo gobierno, se de al ayuntamiento el apoyo esperado con la convicción de que los recursos se aplicarán correctamente. No solo es fama de honesto la que tiene Antonio Astiazarán.

Por cierto, y para que una vez arreglada la ciudad se considere esta sugerencia, resulta que de visita por Tijuana nos percatamos de un par de fórmulas sencillas, pero eficaces, de agilizar el tráfico sin necesidad de hacer grandes obras. En los bulevares de esa ciudad está prohibido, en largos tramos, dar vuelta a la izquierda -lo cual entorpecía la circulación en ambas vías- y, así, se evitan los embotellamientos. Quienes deseen girar la izquierda, deberán dar vuelta primero a la derecha y regresar por la calle siguiente, debidamente habilitada, y cruzar el bulevar rumbo a su destino.

Y la otra es habilitar, también, las vueltas a la derecha en las calles, sobre todo en los bulevares, quitando el mayor número posible de esquinas y sustituyéndolas con accesos de curvatura sin necesidad de hacer "alto" total", y así incorporarse rápidamente al carril que corresponda. En Hermosillo solo hay unos cuantos y en Tijuana es una regla que da resultados.

Y, mientras, claro, atender el llamado del alcalde Astiazarán para que, juntos, ciudadanos y autoridades logren, los primeros cubriendo el predial y las segundas optimizando los recursos para sacar a Hermosillo del bache vial en que está metido.



De Rafael Antonio Vidales
 Todos los colores del quehacer público

TEST:

¿Está Usted "list@" Para la Revocación del Mandato de AMLO?, Sí o No.

INE-000,00

ENTIDAD FEDERATIVA DISTRITO ELECTORAL

REVOCACIÓN DE MANDATO 2022

Periodo ordinario constitucional de mandato 2018-2024

Marque la respuesta de su preferencia para la pregunta

¿Estás de acuerdo en que a Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?

Que se le revoque el mandato por pérdida de la confianza.

Que siga en la Presidencia de la República.

Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral: Dr. Lorenzo Córdova Vianello

Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral: Lic. Edmundo Jacobo Molina

Contestando Usted, amable lector lectora, este entretenido test sobre la próxima Consulta de Revocación del Mandato Presidencial en México, pondrá a prueba sus conocimientos sobre el tema. Pero lea bien las preguntas, porque para hacer más atractivo el ejercicio, algunas de ellas con capciosas. Suerte.

Dentro de un par de meses se realizará en nuestro país una Consulta Popular para que los ciudadanos decidan si el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, debe dejar el mando del país, por la pérdida de la confianza en su gestión, o si debe continuar hasta el 2024.

Hasta hoy, muchas personas todavía no saben bien a bien sobre esta Consulta y sus efectos, pero a partir de este mes, el INE divulgará un sinnúmero de spots en los medios llamando a la participación en este ejercicio ciudadano, y dará sobrada información al respecto. ¿Pero, qué tanto sabe Usted hoy sobre el mismo; ya sea que esté de acuerdo en que AMLO deje la Presidencia, como que siga en ella hasta concluir el sexenio?.

A continuación, le presentamos 13 preguntas elementales sobre este asunto. Entreténgase Usted intentando responderlas acertadamente, teniendo cierto cuidado, porque, para hacer más atractivo el rato, algunas son capciosas (sobre aviso no hay engaño). Conteste un Cierto

o un Falso, y al final viene la calificación correspondiente. Suerte.

Preguntas.

- 1.- La Consulta sobre la Revocación del Mandato Presidencial programada para este año, será el primer plebiscito ordenado en la Constitución que se realice en México: **Cierto o Falso.**
- 2.- La Consulta sobre la Revocación de Mandato fue producto de una iniciativa de los partidos de oposición para intentar que AMLO salga anticipadamente de la Presidencia: **Cierto o Falso.**
- 3.- Este ejercicio se considera un avance para la democracia representativa directa de los mexicanos: **Cierto o Falso.**
- 4.- La Consulta se realizará el próximo domingo 10 de abril del 2021 en todo el país: **Cierto o Falso.**
- 5.- Para realizar la Consulta tendrán que instalarse alrededor de 160 mil casillas a lo largo y ancho del país, o sea las mismas que se ubicaron en las pasadas elecciones federales del 2021: **Cierto o Falso.**
- 6.- Para que la Consulta sea vinculante, es decir, para que obligue al Presidente a dejar el poder bastará que la mayoría simple, o sea, que la mitad más uno de los votantes opte por la Revocación del Mandato, siempre y cuando acudan a las urnas al menos el 40% de los empadronados del INE: **Cierto o Falso.**
- 7.- De salir AMLO de la Presidencia en virtud de haberse votado suficientemente su Revocación, lo relevaría en el cargo el Presidente de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión: **Cierto o Falso.**
- 8.- De ser depuesto en la Consulta, AMLO no podría, nunca jamás, competir de nuevo por la Presidencia de la República: **Cierto o Falso.**
- 9.- El Presidente provisional, en caso de que AMLO saliera del palacio nacional, convocaría a nuevas elecciones donde los ciudadanos elegirían a un mandatario que terminara el sexenio: **Cierto o Falso.**
- 10.- Si el Presidente gana la Consulta y es Ratificado en el cargo tendría la opción de reelegirse el 2024: **Cierto o Falso.**

11.- En el mundo existen muchos países en que existe la figura de la Consulta de Revocación del Mandato Presidencial: **Cierto o Falso.**

12.- Los partidos políticos de la oposición no podrán hacer publicidad para que los ciudadanos voten por la Revocación del Mandato, ni el partido oficial, MORENA, ni el Presidente de la República a favor de la Ratificación: **Cierto o Falso;** y

13.- Solo las personas que firmaron la solicitud de la Consulta podrán participar en ella. **Cierto o Falso.**

Respuestas.

1.- Es falso. Esta Consulta será la segunda que se realice de acuerdo con la Constitución. La primera fue el pasado primero de agosto sobre el llamado juicio a los expresidentes. A la que, por cierto, solo acudió el 8% de los ciudadanos. Hubo una anterior, en octubre del 2018 sobre la cancelación del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, pero fue "patito" porque no la organizó el INE, como lo obliga la Constitución.

2.- Falso: la iniciativa de la *Consulta de Revocación* la presentó el mismo Presidente López Obrador, en cumplimiento de la promesa de campaña al respecto.

3.- También es falso: es un avance, sí, pero de la democracia participativa de los ciudadanos, no de la representativa que se ejerce por conducto de los legisladores. La democracia representativa directa, a la que se refiere la pregunta, no existe. La pregunta era capciosa.

4.- Falso: la Consulta se realizara sí, el 10 de abril, pero de este año 2022, no del 2021 que ya pasó.

5.- Cierto: la Constitución establece que para la Consulta de Revocación Presidencial deben ser el mismo número de casillas que se instalaron en la elección federal anterior. Y así será en lo sucesivo a la mitad del sexenio de los siguientes presidentes, a menos que, para ahorrar los miles de millones que cuestan (lo cual se está disputando hoy entre el Gobierno y el INE), se reforme la ley para que coincidan con las elecciones federales intermedias, que era lo que la iniciativa original propuso (pero que la oposición rechazó para no hacerle más "gordo" el caldo a AMLO).

6.- Es cierto: si acuden a votar al menos el 40% de personas con credencial del INE, o sea, 37.5 millones de ciudadanos y de ellos la mitad más uno elige la Revocación, es suficiente.

7.- Es cierto: de proceder la Revocación, el Presidente de la *Cámara de Diputados* asumiría el cargo de presidente provisional de la República, quien convocaría al *Congreso de la Unión* donde los legisladores elegirían a un mandatario sustituto que terminaría el sexenio.

8.- Cierto: efectivamente, el artículo 83 de la Constitución señala que quien haya desempeñado el cargo de Presidente de la República, electo popularmente -como lo fue AMLO el 2018- o con el carácter de interino o sustituto, o asuma provisionalmente la titularidad del *Ejecutivo Federal*, en ningún caso y por ningún motivo podrá volver a desempeñar ese puesto (sin necesidad de que se refiera específicamente, al caso de un mandatario depuesto).

9.- Falso: como ya apuntamos, el presidente sustituto electo por el *Congreso de la Unión* terminaría el sexenio, o sea hasta el 2024; y hasta entonces, de manera ordinaria se llamaría a las elecciones generales para la siguiente administración del 2024-2030. Las elecciones presidenciales extraordinarias solo ocurren cuando la falta absoluta del Presidente ocurre dentro de los dos primeros años del sexenio (caso en el cual el *Secretario de Gobernación* toma el control de manera provisional; y luego el Congreso nombra un Presidente interino que convoca a elecciones a la ciudadanía y quien sea electo termina el sexenio).

10.- También es Falso: como también ya apuntamos, nunca un Presidente electo, ni sustituto, ni interino, ni provisional puede repetir en el cargo, conforme a la Constitución que así lo señala de manera absoluta. Sin embargo, Álvaro Obregón, quien ha sido el único presidente en ser reelecto en México después de la Revolución -aunque no alcanzó a retomar el poder porque fue asesinado-, modificó el citado artículo 83 de la Constitución para lograrlo, argumentándose que la reelección solo ocurre, propiamente dicha, si se da de manera continua; y que, en su caso, no era así (porque el Presidente saliente era Calles, y no él, quien lo había sido antes, así que la prohibición constitucional se interrumpía al haber mediado otro Presidente). Qué listo, ¿verdad?.

11.- Es falso que muchos otros países practiquen la *Consulta de Revocación del Mandato Presidencial*: solo está establecido, aparte de ahora en México, en Bolivia, Cuba, Ecuador, Venezuela y Taiwán. En muchas otras naciones, efectivamente, se realiza, pero solo en elecciones estatales y locales, no a nivel presidencial.

12.- Cierto. Efectivamente, solo el INE podrá publicitar la cita en las urnas de la Consulta sin inclinarse en un sentido o en otro. Y, tal y como ocurre en las elecciones ordinarias, las autoridades se abstendrán en las semanas previas de proclamar el éxito de sus acciones para evitar que influyan en la libre decisión de los votantes; y

13.- Falso de toda falsedad: todas las personas con credencial podrán votar en la Consulta, aunque no hayan acudido a solicitarla ya sea en línea o presencialmente en las oficinas del INE, y demás sitios en que se instalaron las mesas de recepción de firmas. El número mínimo que se requería era el 3% del padrón electoral, algo así como 2.7 millones de personas y el número recabado superó los 12 millones.

EVALUACIÓN: De 10 a 13 aciertos, felicidades, es Usted SOBRESALIENTE en materia de la Consulta de Revocación del Mandato Presidencial; de 5 a 9 aciertos, son NOTABLES sus conocimientos al respecto; y menos de 4, apenas APRUEBA Usted el cuestionario.



*Rafael Antonio Vidales. Abogado, periodista y analista político. Correo: rafael54@hmo.megared.net.mx

Baño de Sangre a la Libertad de Expresión

*Francisco Santacruz Meza

Con baños de sangre humana tratan de callar la libertad de expresión. Sin temor a equivocarnos, porque ahí están los datos de los organismos internacionales, podemos asegurar que nuestro país es en el que hay más riesgo para ejercer el periodismo, superando a las naciones que viven en conflicto bélico; pero, además, nos toca presenciar la apatía gubernamental para resolver estos crímenes.

Escribimos este artículo con tristeza y coraje al conocer el nuevo crimen cometido en contra de la *Libertad de Expresión*, en la persona de Lourdes Maldonado, una destacada mujer entregada al periodismo desde hacía muchas décadas, y tutora de cientos de jóvenes en nuestra profesión, y que el pasado domingo 23 de enero las balas le cortaron su existencia, allá en Tijuana frente a su domicilio.



Si algo no solo no ha cambiado, sino que incluso va al alza, son los crímenes contra comunicadores en nuestro país. Y, desde luego, nada abona a reducirlos la crítica constante del Presidente López Obrador en contra de los periodistas que no se alinean a su gobierno.

Lourdes, destacada periodista de Baja California tenía desde hace años un conflicto laboral con el exgobernador del estado, Jaime Bonilla, al ser despedida de un canal de televisión local propiedad el exfuncionario.

Lourdes Maldonado estaba incorporada al *Programa de Protección para Periodistas de Baja California*, aunque su escolta no fue permanente y, misteriosamente, no era resguardada en el momento del crimen, pese a que ocurrió dentro de su rutina cotidiana.

Como señalamos arriba, la periodista mantenía un juicio laboral por despido injustificado con una empresa de medios perteneciente al exgobernador de Baja California, Jaime Bonilla, y la semana pasada se supo que Maldonado había ganado el litigio, y ahora el cual en virtud de su muerte, "ganó" el exgobernador porque ya no tendrá que pagarle.

En tanto, Margarito Esquivel fue ejecutado el pasado 17 de enero en el barrio de *Camino Verde*, en Tijuana, cuando abordaba su automóvil.

El baño de sangre contra la *Libertad de Expresión* va mucho más allá, porque lo cierto es que en apenas tres semanas han sido asesinados tres periodistas en México. El año pasado fueron nueve y la cifra de comunicadores muertos en los últimos años, sobrepasa los 400 y casi todos esos crímenes han quedado en la más completa impunidad.

Una vez más escuchamos en sus conferencias mañaneras del Presidente Andrés Manuel López Obrador, de que se va a investigar y que el crimen no quedara impune.

Ésa es la norma: se dice que se va a investigar, que no quedarán estos delitos impunes, pero lo cierto es que en el mejor de los casos se termina deteniendo a un sicario que cobró unos pesos por estas acciones y nunca, o casi nunca, se encuentra a los autores "intelectuales" detrás de los crímenes.

Ninguno de los probables responsables -como sucedió ahora con Lourdes Maldonado en relación con su posible victimario, el exgobernador Bonilla, amigo "confeso" del Presidente- es siquiera investigado.

La mayoría de los asesinatos de periodistas están relacionados con el accionar de grupos criminales, es verdad, pero muchos otros, como ocurre con los que sufren periodistas o políticos locales, se relacionan con el accionar de intereses particulares, venganzas o amedrentamiento de caciques de la región, con nexos políticos, lo que hace, todavía más difícil el esclarecimiento de esos crímenes que al acallar a los periodistas intentar acallar a la sociedad.

Gracias y Hasta la Próxima.



*Francisco Santacruz Meza. Periodista con más de 50 años de ejercer la profesión. Trabajó para *Excelsior* de 1970 al 2006; corresponsal en varias partes del país y en el extranjero. Estudió en la escuela de periodismo *Carlos Septien* y en el *Instituto Tecnológico del Noroeste*.
Correo: franciscosantacruzmeza@gmail.com

La Vulgarización de la Política

En México, al igual que en otros países, se siguen aceptando en política personajes que no aportan nada bueno sino solo su popularidad... aunque ésta sea negativa. ¿Un ejemplo de los muchos que hay? El gobernando del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, para no ir muy lejos.

*Salvador Ávila Cortés

Que personajes simpáticos, populares, polémicos, famosos, vistosos, etc. estén siendo postulados para cargos públicos no es nuevo; es una práctica que es por decirlo de alguna forma "normal" en la historia política, cuentos, fábulas, leyendas y en la historia de la humanidad hay ejemplos diversos.

Por señalar algunos, vamos al viejo continente: un personaje que se conoció como Papito Berlusconi, Silvio Berlusconi, empresario, político, siempre entre la polémica y al borde de lo correcto es un referente en Italia y actor social con gran influencia desde hace muchos años; Boris Johnson, primer ministro del Reino Unido se ha dado a notar por muchas cosas, entre ellas su controvertido comportamiento en este tiempo de Pandemia; actualmente el presidente de el Salvador, Bukele, es famoso por su controvertido comportamiento y su manejo en redes sociales, cartas de amor a su esposa incluidas, más que por su buen desempeño al frente del país centro americano.

Guardadas las distancias y las proporciones, en México tenemos gobernando al estado de Morelos a un polémico ex futbolista, Cuauhtémoc Blanco, muy popular y exitoso jugador, también afamado por sus escándalos personales y su comportamiento antideportivo y falta de ética, un deportista de éxito pero que en ningún caso se puede considerar un buen ejemplo.

En Nuevo León, llegaron al poder por la vía de las redes sociales Samuel y Mariana, la pareja que como pareja gobierna el estado y se ha metido en más de un problema por su exceso de comunicación en redes sociales, el más reciente el tema de la adopción temporal de un bebé al que llevaron a su hogar por el fin de semana con gran promoción en las redes.

Ahora, que Roberto Palazuelos sea candidato a gobernador de Quintana Roo, no debe de sorprendernos. Lo que sí debe de hacernos es pensar en, ¿por qué se vota por ellos y se les entrega el poder?

Antes de Roberto y Samuel, estuvieron, Irma Serrano, Carmen Salinas, Silvia Pinal y muchos personajes populares más, que se integraron a altos cargos de decisión de nuestro destino con resultados que sin duda no son los mejores; sin embargo los partidos se empeñan en seguir postulándolos y respaldándolos, sabiendo que el votante se inclinara por ellos por lo que volvemos a cuestionar: ¿por qué?

¿Acaso estamos tan decepcionados del ejercicio de gobierno, de sus actores y ejecutores, que, en lugar de castigarlos a ellos por la vía del voto, nos castigamos a nosotros mismos, con tal de que no quede este o aquella? ¿con tal de que se vayan todos -los que no queremos- somos capaces de auto flagelarnos con el nombre de una persona popular que sabemos -como ha pasado casi siempre- no aportará mucho al desarrollo de nuestro país?.

Por lo visto... seguiremos vulgarizando la política.



*Salvador Ávila Cortés. Abogado. Fundador y asesor parlamentario del partido *Nueva Alianza*. Asesor en temas educativos. Representante de la presidencia de la *Confederación de Educadores de América*, en Centro y Sudamérica. Conferencista y analista político en radio y televisión. Twitter: @salvadoravilaco
Correo: salvadoravilacortes@yahoo.com.mx

Doña Lolita Gaxiola de Larios

Primera Mujer Panista en Sonora

*Mujer y Poder

Se le recordará por doquier con cariño, por su don de gentes y por estar siempre en disposición de ayudar a los demás. Fue una mujer de vanguardia que supo atender su hogar y a la vez comprometerse con su sociedad al buscar el bien común y el mejoramiento del gobierno.

Ella, María Dolores Gaxiola de Larios, conocida cariñosamente como "Doña Lolita", fue fundadora del *Partido Acción Nacional en Sonora*, y primera mujer en registrarse en ese partido, en los años 40's del siglo pasado.

Falleció el pasado 21 de enero, a sus bien cumplidos 97 años de edad en Hermosillo, Sonora.

La estimada dama, de origen hermosillense, fue también, la primera mujer en ejercer el derecho al voto, en 1955, recién autorizado el sufragio femenino en México.

"Doña Lolita" como todos la conocían, nació el siete de marzo de 1924, hija de don Leandro P. Gaxiola (en cuyo honor una transitada calle de la capital del Estado lleva su nombre), y de Mary de Gándara, una distinguida dama de la sociedad de ese entonces.

Se casó con Jesús Larios Ibarra con quien tuvo 12 hijos, por lo que actualmente tiene una gran familia formada por sus hijos, nietos y bisnietos, algunos de ellos herederos de la vocación política de sus padres.

Doña Lolita militó activamente durante muchos años, siempre en el PAN, desempeñando un sinnúmero de actividades y comisiones del partido, siendo su último puesto el de *Oficial Mayor del Comité Municipal de Hermosillo*; y a lo largo de su existencia recibió múltiples reconocimientos por su activismo social y político por diversas asociaciones civiles y políticas, entre ellas por el *Instituto Estatal Electoral* en virtud de ser pionera en la participación femenina en el noroeste de México.

Por su parte, su esposo, conocido y respetado en todo el estado por su actividad política opositora, Don Jesús Larios (ya finado), fue diputado federal y también local, y candidato a senador, en una época en que eso significaba retar al todopoderoso PRI y sufrir las consecuencias, siendo el primer presidente de oposición en el *Congreso del Estado*, en los albores de la democracia en Sonora.

El arzobispo Juan Navarrete y la joven Lolita

Dentro de innumerables experiencias y anécdotas de la larga vida de Doña Lolita, contaba aquella de cuando el arzobispo Juan Navarrete y Guerrero (quien hubo de exiliarse a la sierra del estado por la persecución en contra del clero en los tiempos de la guerra cristera), le aconsejó que no votara en las primeras elecciones en que se les permitió a las mujeres, porque no se vería bien que una mujer con seis hijos fuera vista votando, pero ella no siguió el consejo sino más bien siguió el ejemplo del arzobispo en relación con la resistencia a los gobernantes de entonces.



La fundadora del PAN en Sonora, María Dolores Gaxiola Gándara de Larios, deja un enorme legado de valentía y de entrega política y social en el Estado. Precursora, junto a su esposo, Don Jesús Larios, de la militancia opositora en la época del priato, sufrió las consecuencias, pero ni ella, Doña Lolita, como se le conocía, ni Don Jesús, claudicaron jamás de sus convicciones, dejando su ejemplo para la posteridad. Descanse en paz tan estimable dama y amiga.

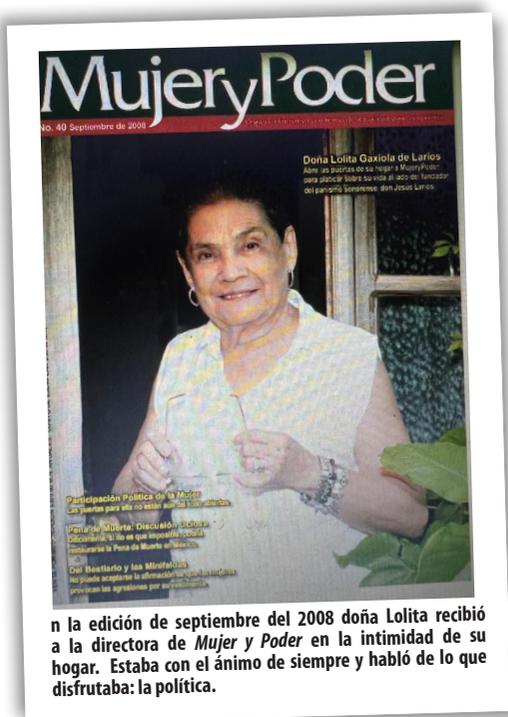
Matrimonio Larios-Gaxiola, fundadores del PAN

Tras recibir la noticia, el ex presidente del CEE del Pan-Sonora, Ernesto Munro Palacio, se refirió al “legado de patriotismo, valentía y amor por Sonora” del matrimonio Larios-Gaxiola, recordado que fueron los fundadores del partido en el estado.

“Fueron personas valientes, decididas, arrojadas, sobre todo decentes y honradas en una época donde había mucha persecución por cualquier cosa y ellos la sufrieron en carne propia a pesar de ser personas intachables. Fue un ejemplo motivador para muchísimas otras gentes que se empezaron a arriesgar, al verlos a ellos tan decididos y firmes en sus ideales y convicciones, personas con principios éticos y morales muy profundos”, expresó desde el extranjero, donde se enteró del deceso de Doña Lolita.

Y, desde luego, el actual líder estatal del PAN, Gildarlo Leal, en nombre del panismo en Sonora, se unió “a la pena que embarga a familiares y amigos por el sensible fallecimiento de una de las fundadoras del PAN en Sonora, María Dolores Gándara de Larios. Pedimos por su eterno descanso y rogamos para que su estimada familia encuentre la fortaleza y resignación por tan dolorosa e irreparable pérdida”, publicó en su cuenta de *Twitter*, y próximamente se darán a conocer los actos presenciales y virtuales, en que se recordará la vida y la trayectoria de tan valiente y estimada dama.

Descanse en paz tan maravillosa mujer, quien le prodigó a nuestra Directora General, Natalia Vidales su amistad (y a sus padres, anteriormente), siendo la entrevistada estelar de la Revista en el 2008, apareciendo en la portada y participándole a los lectores y al público en general los azares de su valiosa vida.



Descansa en Paz Querida Inés

En estos momentos se está despidiendo en Hermosillo, en ceremonia religiosa, a una mujer muy querida en Sonora: Inés López Moctezuma -quien fuera esposa de Gastón Toyos-.

Se le dará el último adiós al viaje eterno, a ese viaje que todos -mas tarde o más temprano- emprenderemos y que no tiene regreso.

Pese a que como creyentes hay la certeza de que ella estará gozando de la Paz Eterna y en un mejor lugar, la profundidad del dolor no disminuye y solo se aliviará un poco a través del tiempo.

Quienes hemos perdido a nuestra madre y a alguno de nuestros hermanos, sabemos muy bien que nada reconforta... solo se alivia un poco al paso de los años. Y sabemos también que su presencia estará siempre en nuestras vidas, de un modo diferente pero igual de cercano.

Por ello hoy lo único que puedo hacer es enviar un abrazo lleno de cariño a toda la familia y amigos que sufren por la partida de Inés, especialmente a sus hermanas Teté y Linda y a sus hijos, mi querido Alex y su hermana Sissy...a quienes conozco y aprecio desde niños.

Las muestras de afecto sin duda darán un poco de consuelo. Inés tuvo muchas amigas y deja muy gratos recuerdos a todas. Debemos recordarla como en esta fotografía, con su sonrisa serena.

¡Descansa en Paz querida Inés! Me quedo con buenos recuerdos de nuestra vida de adolescentes y la reciente cercanía en nuestra edad adulta.

Un abrazo solidario a todos,

Mayo del 2022

Natalia Vidales Rodríguez



Quienes la conocimos siempre la recordaremos con cariño. Fue parte de nuestra juventud, fue parte importante de una época de nuestras vidas, ella y su querida familia.



Abuso Sexual de Niñas y Niños: La miopía de los y las legisladoras del Estado de Sonora

No se necesita de reiteradas ocasiones para que un niño o niña sufra trauma emocional ya que con una sola ocasión de abuso basta. Los legisladores deben anteponer el interés superior de niñas y niños ante cualquier otro derecho así como su derecho de prioridad.

**Amelia Iruretagoyena Quiroz*

Nos vamos a referir a un amparo en revisión en la *Suprema Corte de Justicia de la Nación*, que cae en el terreno de pederastia o abuso sexual infantil.

Este amparo en revisión determinará si un delito de abusos sexual prescribe o no cuando se comete en contra de menores de edad.

Según la nota periodística <https://cimacnoticias.com.mx/2022/01/21/> el ofensor "es director del *Colegio Liceo de León, en Guanajuato*, quien en 2018 abusó de una niña de 9 años de edad. En 2020, y después de recibir terapia, la niña pudo hablar de lo sucedido".



Este hecho, traumático, que afecta a una familia -que puede ser cualquiera de las nuestras- nos movió a buscar cómo castiga este delito el *Código Penal del Estado de Sonora*, porque resulta que el *Código Penal de Guanajuato* indica que el delito de abuso sexual se castiga con penas de tres meses a un año de prisión, pero en caso de que la víctima sea menor de edad la sanción es de seis meses a dos años de prisión.

Conforme a la prescripción prevista en el Código de ese Estado, el presunto responsable del delito alegó que han pasado dos años desde los hechos por lo que ya prescribió el delito. Ante el fallo de la jueza de distrito de que la prescripción no opera en el delito de abuso sexual cuando la víctima es menor de edad, inconforme el acusado con la decisión interpuso un amparo y el *Tribunal Colegiado* que revisó el caso solicitó a la *Suprema Corte* que atrajera el asunto.

El 19 de enero se 2022, la *Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia* decidió atraer el expediente porque consideró necesario determinar si el artículo 106, de la *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*, vigente desde 2014, que textualmente en su párrafo final señala: "No podrá declararse la caducidad ni la prescripción en perjuicio de niñas, niños y adolescentes" resulta ser el sustento jurídico para la no prescripción del delito.

Si bien hay oposición entre la *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes* con el *Código Penal del Estado de Guanajuato* y efectivamente se incurre en el término que señala el artículo 123 del código citado por lo que en el caso de adultos sí sería procedente la prescripción del delito a los dos años, de ocurridos los hechos, en el caso de niñas y niños no procede la prescripción por lo sostenido por la *Jueza de Distrit*.

Si bien la menor tardó dos años para que sus padres interpusieran la denuncia, esto fue a causa del trauma que la niña sufrió, tiempo en el cual la menor de edad, por el proceso terapéutico al que fue sometida pudo admitir los hechos, cometidos en su contra y confesar la situación a sus padres quienes hasta entonces pudieron actuar jurídicamente.

Sería aberrante jurídica y moralmente que no se cumpla con el precepto del *Interés Superior de Niñas, y Niños*, porque la autoridad debe de anteponer el cumplimiento de este principio que es fundamental en la doctrina de la protección integral defendido por la *Convención de Derechos del Niño*. Un tratado suscrito por nuestro país desde 1990, que ha sido ratificado en distintas ocasiones y además éstos están reconocidos por nuestra Constitución en su artículo primero.

Especialmente llamamos a la Primera Sala, presidida por la ministra Ana Margarita Ríos Farjat, a considerar el artículo 4 constitucional que en uno de sus últimos párrafos señala: “En todas las decisiones y actuaciones del Estado se velará y cumplirá con el principio del interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos. Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral. Este principio deberá guiar el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la niñez”.

Por lo que en todo caso es el *Código de Guanajuato* el que no está armonizado, ni con la Constitución, ni con la *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*.

De acuerdo a la revisión practicada de la última publicación realizada en enero de 2022 del *Código Penal de Nuestro Estado*, el delito de abuso sexual de las y los menores de edad se contempla en el artículo 213, mismo que señala “Al que ejecute o haga ejecutar un acto erótico en perjuicio de un niño o una niña menores de doce años de edad, aunque hubieren dado su consentimiento, se le impondrá una pena de tres a ocho años de prisión y multa de setenta a noventa *Unidades de Medida y Actualización*”. Este mismo artículo contempla varias agravantes.

Para el caso que nos ocupa, el artículo 214, del *Código Penal*, de nuestro Estado contempla que las penas previstas en el artículo anterior, se aumentarán en una tercera parte cuando concurran uno o más de varias causales (...). Al respecto si un caso similar al narrado ocurre en nuestro Estado se deberán de considerar por lo menos las siguientes:

IV. El delito fuere cometido por la persona que tiene a la víctima bajo su custodia, guarda o educación o aproveche la confianza en él depositada;

V. Sea cometido por quien desempeñe un empleo, cargo o comisión públicos, o en ejercicio de una profesión o empleo, utilizando los medios o circunstancias que ellos le proporcionan;

VI. Sea cometido en el interior de instituciones de educación básica, media superior, superior o en sus inmediaciones;

Es decir estas tres causales dan lugar a que la pena se aumente en una tercera parte. Pero por otra parte, equivocadamente en este tipo de delito no se contempla la inhabilitación del cargo del agresor o agresora.

Con respecto a la prescripción que es la parte más importante, en relación al caso en comentario, el artículo 100 del *Código Penal del Estado de Sonora* en el párrafo 2 señala: “En los delitos de homicidio calificado, feminicidio, utilización de imágenes y/o voces de personas menores de edad para la pornografía, evasión de presos, desaparición forzada de personas, tráfico de menores e incapaces, violación y en el supuesto a que hace referencia el párrafo cuarto del artículo 213, el ejercicio de la acción penal será imprescriptible. Y dice este párrafo cuarto al que invoca el artículo 100 referido a la prescripción: “Si se hiciera uso de la violencia física o moral en alguno de los supuestos señalados en este artículo, o se cometa de manera reiterada sobre la misma víctima, aun cuando por las circunstancias especiales de ésta no tenga la capacidad de especificar con exactitud el tiempo en que fueron ocasionados, se aumentará la sanción correspondiente hasta en dos terceras partes”.

Lo anterior significa que en el caso de abuso de una niña o un niño, será imprescriptible si hay violencia física o moral o si el acto ocurre en forma reiterada. Señoras y Señores legisladores: ¿porque ponerle salvedades al derecho que tienen nuestra niñez de ser respetada? Además, reiteramos que el interés de niñas y niños es superior a cualquier otro derecho así como su derecho de prioridad.

¿Pensarán los y las legisladoras en sus hijas e hijos cuando revisan la ley? ¿porque no consultar a especialistas: Psicólogos, Terapeutas, Criminólogos, Trabajadores Sociales?

Señores y Señoras legisladores: no se necesita de reiteradas ocasiones para que un niño o niña sufra trauma emocional ya que con una sola ocasión de abuso basta, ni tampoco la ocurrencia de la manifestación de violencia física o moral, la violencia moral siempre está presente, no es discutible o argumentable. Simplemente tratándose de un adulto que cometa el acto en contra de un niño o niña debe de bastar para que se configure el abuso.

Por ello somos un país en el que los agresores sexuales andan libres y haciendo de las suyas. De acuerdo con la *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)*, del Inegi, durante el segundo semestre de 2021, 3.9 por ciento de la población de 18 y más fue víctima de abuso sexual, acción que incluye besos, toqueteos, manoseos, arrimones o que alguna persona muestre sus partes íntimas o toque su cuerpo con fines sexuales, sin consentimiento de la otra persona

Mientras la Justicia se niegue será difícil transitar a una sociedad de paz.



*Amelia Iruetagoiena Quiroz. Dra. en Criminología y Delincuencia Juvenil. Especialista en Procesos de Diálogo y Mediación de Conflictos. Correo: ameliaiq@sociales.uson.mx

Lo Positivo y lo Propositivo del Amor

*Alejandro Ruíz Robles

Del amor y sus variaciones. Dicen los filósofos que el amor es un reflejo a la belleza absoluta y que, al ser puro y verdadero, permite que el alma pueda contemplar lo eterno e ideal; y los religiosos consideran que éste es paciente, servicial, generoso, que participa de la justicia y se complace con la verdad. Pero quizás lo más profundo sea el hecho de que nadie tiene amor más grande que el que da la vida por otra persona.

Para los existencialistas, sólo se tratará de la forma básica de perpetuar la especie, y para los racionalistas, se tratará de un proceso deductivo, y no bastará por sí sólo el afecto. Sin embargo, en forma general, sabemos que el amor es un sentimiento que se complementa con la razón y se dirige hacia una persona a quien se le desea todo lo mejor.

Los efectos en las personas. El amor es tan complejo que basta que una persona lo experimente para que observe cualquiera o todos los siguientes síntomas, en mayor o menor medida: desconcentración, secreción de oxitocina, euforia, incremento de la autoestima, lentitud de acción o reacción, insensibilidad al dolor, agitación, distorsión de la voz, atención desmedida en la otra persona, asunción de actitudes juguetonas, dilatación de pupilas asociadas a estados emocionales de gran intensidad, valor desmedido y conducta distinta.

En pocas palabras, el amor hace a la persona que lo siente distinta, vulnerable al ser que era, pero con una actitud más positiva y propositiva.

Sin duda, el amor determina la vida de las personas y siempre habrá un antes y después en ellas al experimentarlo.

El increíble "motorcito". Una persona enamorada tiende a romper esquemas, hace que se convierta en un motor; es decir, en un generador de una acción social.

¿Cuántos de nosotros, cuando lo sentimos en nuestra vida, no experimentamos ganas de hacer y transformar nuestro camino de manera efectiva?.

De repente, de nuestras debilidades surgen no sólo fuerzas sino el ímpetu y el coraje necesarios para hacer lo que no nos atrevíamos o imaginábamos.

El motor de nuestras vidas es el amor, y en la manera en que lo explotemos será la forma para sentirnos vivos y plenos.

"El camino de la persona". Todos sabemos que el amor es un todo, ya sea visto como principio, medio o fin; y es tan completo que inmediatamente sabemos cuándo éste nos falta en nuestras vidas. Y es de tal magnitud y trascendencia, que no hay sociedad que no lo considere su máxima finalidad.

¿Y qué decir de la familia? No hay ninguna que no se haya originado en él, crezca en éste y sea su objetivo básico.

Con ello nos percatamos que no hay principio social más aceptado por el mundo que el que todos vivimos para amar. Es decir ... ¡el amor mueve al mundo!.

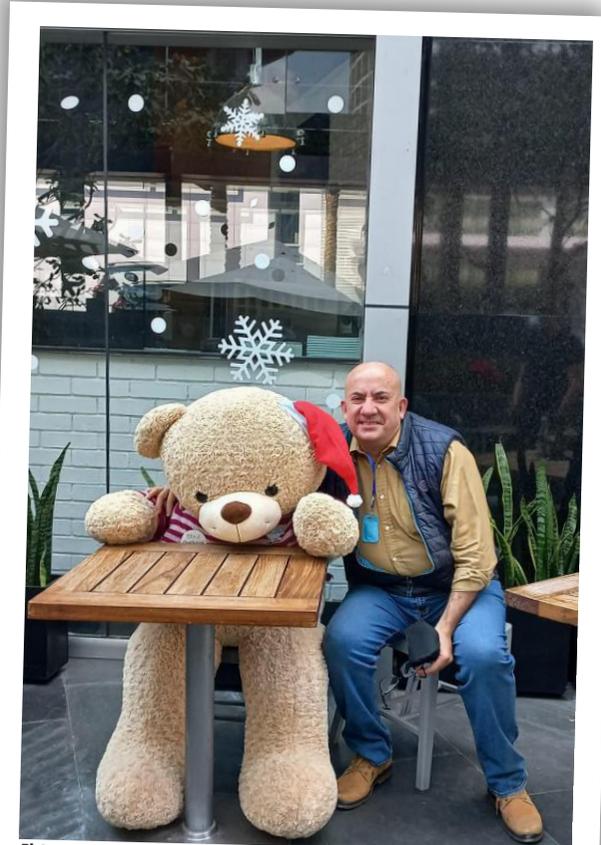
Una palabra, mil definiciones. El Amor, con mayúscula, puede definirse de múltiples maneras y con un sin número de expresiones, pero en todas ellas, será agradable vivirlo. Quizás nunca lo entendamos en su inmensidad, quizás no lo conozcamos en su totalidad, pero lo cierto es que ... ¡siempre será una meta a la que todos aspiramos!

Y si es cierto que éste nos cambia, ¿por qué no prepararnos para vivirlo en cualquiera de nuestras etapas?, de tal manera que éste sea bienvenido al hacerse presente en cualquier paso de nuestro camino.

No permitamos que el amor nos tome tan desprevenidos que no sepamos como identificarlo o proceder con él. ¡Abramos los sentidos para percibirlo y anidarlos tanto como podamos en nuestro ser!

Nunca de espaldas, siempre de frente. Sin embargo y dada la situación ... ¿cómo podremos estar preparados para recibir en nuestra vida el amor? ... Y la respuesta es que... ¡no hay una fórmula definida!

Ojalá sucediera como en las películas de ficción en que, con un acto de magia, una profecía declarada, un brebaje o besando sapos sucediera, pero no ... ¡no es así!. Lo que sin duda sí es el amor se trata de algo extraordinario en nuestra vida, y está en nosotros hacerlo ordinario, tenerlo día a día.



El Amor es la palanca que mueve al mundo. Sin el Amor la vida no valdría la pena. Y debe buscarse a lo grande, sin dudas ni recelos. Lea Usted aquí conceptos y pensamientos en ocasión del mes del Amor y la Amistad. En la foto, el autor al lado de un enorme personaje que le hace "compañía".

Y quizás, la mejor forma de estar preparados es buscando que haya mayor paz en nosotros, contemos con estabilidad personal y profesional y, sobre todo, nos aceptemos, respetemos y valoremos por lo que somos y por nuestros actos ¡sin duda estaremos más listos para las oportunidades que nos brinde la vida! Y quizás ... ¡nosotros seamos los que sorprendamos al amor!

¿Le tememos al amor? Dentro de los detalles curiosos que nos presenta nuestro día a día, nos damos cuenta de que no sólo no estamos preparados para el amor, sino que nuestra visión es a veces tan negativa que damos por hecho lo malo antes que lo positivo.

El pesimismo se vuelve el pan nuestro de cada día y, en consecuencia, simplemente nos acostumbramos tanto a lo negativo que dejamos de extrañar lo mejor de la vida. Nuestra rutina mata nuestros ideales de ser y sentir.

Pero la vida es sólo una y no debemos dejar que se nos escape sin haber tenido en ella amor. ¡Date la oportunidad de sentir y de actuar, no hay tiempo para miedos o dudas!

¿Qué esperamos de nosotros mismos? Sin hablar del amor y mucho menos de conjugarlo con las demás personas, debemos pensar también ¿qué deseamos para nosotros?; ¿realmente tenemos metas en la vida o ... sólo dejaremos que los días pasen y nos dejemos llevar por una armoniosa rutina?; ¿estamos con quien queremos o con quien podemos?; ¿nos toca escoger, o solo recibir lo que nos llega?; ¿nos comprometemos con nuestros sueños o sólo nos quedamos deseándolos?. Todas ellas son preguntas que cada cual debe plantearse y encontrar las mejores respuestas.

Tantos cuestionamientos sirven para saber quiénes somos y, del conocimiento que tengamos y del grado de honestidad de las respuestas, sabremos quiénes somos realmente.

La vida es simple, sólo depende del grado de compromiso que tengamos con ella.

¿Hacia dónde vamos? Si no sabemos qué queremos, quiénes somos, de dónde venimos o a dónde vamos, ¿cómo pretender que alguien más lo haga, y que una persona se mantenga a nuestro lado?, ¿qué interés puede tener alguien en acompañarnos en nuestras vidas, distinto al que nos dé una circunstancia o situación en especial?

Siendo prácticos, sabemos que la gente tarde o temprano se aburrirá si no cambiamos; o bien, dejará de ser atractivo lo que había de extraordinario, y partirán a un destino opuesto al nuestro. Quizás en ese momento sea hora de percatarse que ya no hay nadie cercano, pero desafortunadamente, con ello se entenderá que la soledad ya nos abrumaba desde mucho antes.

No hay mayor soledad en una persona que saberse rodeado de gente y sentirse ausente de sí mismo.

Al morir ya será demasiado tarde. Y los días pasan, los años se cumplen y lo inevitable llega ... la muerte ... ¡no hacer algo antes de que ésta llegue sin duda sí que será tarde!

Pero hoy se tiene la vida y es posible vivirla de la manera que lo decidamos. ¡A nuestra manera!. ¡Poner cada cuál las condiciones, alcanzar las metas y seducir a la Vida con la mejor versión de nosotros mismos!.

Si no se está satisfecho con uno mismo y nuestras acciones, reflexionemos en las razones de ello, acercándose a las personas que por su forma de vida puedan ser nuestro ejemplo y orientadores. Y, de ser necesaria ayuda profesional, ir por ella. Lo importante es que no perderse ni dejar pasar el tiempo. ¡La vida es para hoy!.

¡A vivir! Si alguien está satisfecho con quién y con las metas que se ha fijado... ¡felicidades! ... y si se está en tiempos de reinvencción ... ¡bendita transformación!. Pero si se desconoce quién se es, y los fines deseados, hay que darse la oportunidad de encontrarse y rediseñar las metas.

Sin duda nadie nace sabiendo, y a lo largo de la vida se tendrá la oportunidad de aprender, de construirse hasta llegar a realizar a la persona que se ha soñado llegar a ser. No existe una ecuación exacta ni mucho menos es una fórmula perfecta. Todo es a base de conocimientos, valores y sueños. Día a día es una oportunidad de acertar y fallar, y de actuar en base al compromiso que se tenga para alcanzar los propósitos.

Si se acierta, seguirás; y si se falla llegará la oportunidad de corregir el rumbo, hasta lograr la meta deseada.

Tú tienes el secreto para tu éxito ... ¡aprende a descifrarlo! En la medida del conocimiento que tengamos de nosotros mismos, de ser congruentes con los valores y metas, nos aceptaremos. Y poco a poco nos llegará el amor, primero hacia cada cual, y luego por las personas con quien se desee compartirlo.

Una vez que suceda esto, sabremos que el amor es una forma de vida con un pensar y sentir positivo y un camino propositivo.

En ese sentido, se comprenderá que amar es un verbo tan imperfecto, que a pesar de los errores que puedan cometerse, no existe limitación en los tiempos para conjugarlo en primera persona, y en relación con los demás. Es decir: ¡nunca es tarde para amar!

Y, con lo anterior sólo resta contestar si amar es nuestra forma de vida.

Posdata: Apoya a los Adultos Mayores de la Fundación Luz Azteca, a través de la campaña de recolección de pañales. Para más información consulta el sitio www.wowmx.tv.

Importante: Síguenos "EN TUS PROPIAS PALABRAS" todos los miércoles de 16 a 18 horas a través de Facebook: @RuizRoblesC ¡Te esperamos!.

Facebook: @RuizRoblesCP22

Twitter: @22Publica

Linkedin: Correduría Pública 22.



***Dr. Alejandro Ruiz Robles.** Lic en Derecho. Mediador privado certificado por el *Centro de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia del D.F.* Conferencista en temas jurídicos y de negocios, conductor en ASTL.TV (Emprender con Valores). Facebook: @RuizRoblesCP22. Twitter: @22Publica. LinkedIn: Correduría Pública 22. Correo: alejandro.ruiz@ruizrobles.com

Revocación del mandato



REVOCACIÓN DE MANDATO 2022



****Ernesto Camou Healy**

El próximo 10 de abril tendrá lugar una consulta nacional para que la ciudadanía evalúe el desempeño del actual presidente y decida si se le da un voto de confianza para que termine el periodo, o se opta por una conclusión anticipada por haberle perdido la confianza. En pocas palabras ese día el voto popular podrá decidir si don Andrés López Obrador continúa como presidente, o se le darán las gracias y se le pedirá que desaloje Palacio Nacional.

Es un ejercicio inédito. Será la primera vez que los mexicanos podremos opinar, juzgar e incluso castigar el ejercicio de un mandatario en funciones. Que pueda suceder algo así en un país hasta hace muy poco totalmente presidencialista, es un indicador de cuánto hemos avanzado hacia una democracia moderna.

Muchos críticos del actual gobierno dicen que todo el ejercicio es una payasada. Incluso se han declarado diametralmente opuestos a la iniciativa y al evento que tendrá lugar en poco más de dos meses. Parece cierto que el actual ejecutivo se alzaría con una victoria simbólica desde mucho antes cantada, y que comentará los resultados como un espaldarazo a su gestión, y podrán servir a Morena en las próximas votaciones para gobernador.

Arguyen que tal ejercicio sólo tendrá un resultado: los que voten apoyarán al actual mandatario, pero la mayoría no acudirá, y los tendrá sin cuidado el resultado. Argumentan que no vale la pena asistir porque ya se sabe el desenlace; y que será tan exigua la asistencia que no tendrá carácter vinculatorio: para eso debería participar al menos el 40% del electorado.

El argumento no es novedoso. Es la misma cantinela que utilizaron por décadas para inducir a los mexicanos para que no asistieran a las casillas: "¿para qué votar si ya sabemos que va a ganar el PRI?" En ese entonces se hacían campañas para pedir el voto, mientras otros, desde una relativa clandestinidad, maniobraban para disuadir la participación, no fuera la de malas y sin querer queriendo se aminorara una preponderancia, que aspiraba a ser total, sobre la vida política, económica y social de México.

De modos similar, quienes ahora se oponen diametralmente lo hacen desde el agobio de su debilidad, y quisieran negar un evento que puede dar aliento a un régimen y una voluntad política que consideran distinta de la suya, deplorable, inválida y peligrosa, si no para el país, al menos para su bienestar. La vieja y mezquina consigna: si no puedes ganar, estorba...

Desde esta perspectiva, pretenden arrojar al niño a la par que se deshacen del agua sucia. Si bien es probable que en esta ocasión el apoyo al gobierno sea evidente, no advierten que instaurar en la vida política un ejercicio de esta índole puede servir en un futuro no lejano como una herramienta poderosa para corregir entuertos, incapacidades y anomalías de regímenes posteriores que no las tengan todas consigo, y será posible desbanicar, o amonestar con vigor, a presidentes incapaces.

Ya en las pláticas para la paz en 1996, en San Andrés Larráinzar, Chiapas, el contingente zapatista y sus asesores presentamos la revocación del mandato como una de las demandas en la Mesa por la Democracia y Justicia. Entonces el gobierno de Zedillo optó por el mutismo y desbarrancar el diálogo; pero la preocupación se mantuvo. Ahora, el mecanismo ha sido propuesto nuevamente, y podrá utilizarse para evaluar a otros presidentes y otras políticas; cualquier gobierno futuro sabrá que se le puede revocar el mandato si no responde a las aspiraciones de los ciudadanos.

En regímenes parlamentarios es frecuente que se llame a votar porque quien gobierna perdió la confianza de la gente. En Inglaterra o Italia, por poner algunos ejemplos, hay votaciones anticipadas para cambiar dirigentes y para que gobiernen otros, más calificados y capaces. Se trata de dar poder al ciudadano, incluso para corregir sus propios errores. En México es novedad y un paso adelante...

**EL IMPARCIAL, Hermosillo, Sonora, Enero 29 de 2022*

Apuntes del Caso *Banamex*

Grupo Bancario Neoyorkino CitiGroup anunció la venta de Citibanamex pero...¿en que afecta a los mexicanos?

***David Abraham Ruiz Ruiz**

El sistema financiero mexicano es muy estable con relación a la propiedad de los mismos. No es habitual que se estén comprando y vendiendo instituciones bancarias en su interior, o por lo menos no en los institutos más grandes y con mayor poder de mercado.

Enero sorprendió a varios con la fragante noticia de la intención del Grupo Bancario Neoyorkino CitiGroup de vender la mayor parte de Citibanamex, quedándose únicamente con partes estratégicas. Este movimiento no es poca cosa y ha alimentado el fuego del debate público de muchas maneras, unas con mayores fundamentos que otras, cabe decir.

Hablar de la banca mexicana no es sencillo; hay una evolución en muchos sentidos y mucha ideologización de izquierda y derecha acerca de cómo ésta debería funcionar. La nacionalización, luego la privatización y extranjerización de la banca en México no es poca cosa, ha resultado en arduas discusiones, y lamentablemente, muchos años después, seguimos estando lejos de niveles de bancarización e inclusión financiera como otros países pares de América Latina. Partir de esta realidad es necesario para matizar un movimiento abrupto al interior del sistema financiero.

La puesta en venta de Citibanamex, el tercer banco más importante de México por tamaño de su cartera de activos, no es poca cosa y muchos de sus usuarios mostraron preocupación. Sin embargo, la consternación se ha puesto en sitios equivocados y es necesario reafirmar que el sistema financiero mexicano protege los productos de los usuarios por montos importantes. El ahorro bancario tiene un respaldo suficiente para la gran mayoría de las personas que poseen cuenta.

El comunicado por parte de CitiGroup intenta quitar telarañas acerca de la coyuntura mexicana y su influencia en la toma de decisiones, volviendo como tema central un conjunto de posturas estratégicas que tocan inversiones en muchos lados del mundo. Pero lo que es una realidad es que el comunicado queda incompleto, por lo regular cuando se anuncia la venta de un activo tan importante es porque ya se tiene al comprador amarrado y listo para volver públicas sus intenciones, el hacer este anuncio sin un comprador definido es algo que carece de normalidad en los tiempos actuales en los que los medios hacen eco en cada una de las múltiples posibilidades de compradores.

¿Cuántos meses lleva Citigroup queriendo vender Banamex? Eso se desconoce, pero no es una decisión que se toma de forma inmediata y es muy posible que en la reunión de agosto de la directora de CitiBank en Palacio Nacional ya haya estado establecida la postura. Y quizás la coyuntura mexicana sí alimenta las dificultades para vender a Banamex,



cuyo valor bien puede estar oscilando entre los 10 y los 15 mil millones de dólares.

Y, lo verdaderamente importante, no deben ser los motivos de CitiGroup de vender, que ello ya es una decisión tomada con toda la información disponible o escasa en su momento. Pero lo crucial es qué grupo estará optando por comprar a esta cadena bancaria. Se mencionan nombres de empresarios que ya tienen otros bancos en México, o incluso los grupos que ya poseen ciertas entidades. El problema es la concentración bancaria, actualmente se tiene una concentración favorable de los tres principales bancos (Entre ellos está Banamex), pero si su porcentaje de cartera de activos se suma con otro banco se volverá un peligro ante la evaluación internacional, ello debido a que se superaría el umbral de 55%, el cual vuelve a las entidades Too big to fail, o por así decirlo, tan poderosas que pueden imponer vicios y malas prácticas que los entes reguladores no podrán contener.

Lo ideal fuese que quien sea que lo adquiriera, sea nacional o extranjero, tenga el músculo económico para invertir fuertemente en las enormes carencias que hay en el sistema financiero, renovarlo para competir mejor con las Fintech y con capacidad suficiente para incentivar una mayor inclusión financiera. El sistema financiero mexicano requiere de actores reconocidos, con potencial para hacerle crecer, y con la suficiente responsabilidad social para colaborar en llevarle los instrumentos bancarios a quienes más lo están demandando y necesitando. Esperemos que alguno de ellos sea quien se lo lleve, y no quien haga válido el capitalismo de cuates, que de eso hemos sufrido ya por generaciones.



***David Abraham Ruiz Ruiz.** Licenciado en finanzas de la Universidad de Sonora. Twitter: @Ruiz4D Cel: (6622) 684487. Correo: dabrahamr94@gmail.com

La falta de Inclusión Financiera Agranda la Desigualdad de los Mexicanos

En esta charla/entrevista para MyP de la periodista en temas financieros, Aurora Retes Dousset, con Luis Morfín, experto en la materia, queda clara la falta de inclusión en la banca de las pequeñas y medianas empresas, pese a que, por sus dimensiones, son el motor de la economía nacional. Y Sonora no es la honrosa excepción al respecto.

*Lic. Aurora Retes Dousset



Nada más para empezar:

* Solo el 11% de los créditos de la banca se destinan a las *Pequeñas y Medianas Empresas (las Pymes)*, lo cual afecta el relanzamiento económico tras la Pandemia.

*Cierran mil sucursales bancarias en el país, lo que afecta a la economía individual y regional.

*Hay 47 bancos en México, pero solo el 5% concentra el 40% del mercado mexicano.

Causas y efectos

La inclusión financiera es la cultura que los mexicanos tienen sobre la información en relación a sus finanzas, para que los ciudadanos participen activamente en la economía del país, explica Luis Morfín, experto en finanzas.

Pero México está muy lejos de ser un país que valore las finanzas personales, y menos aún de las finanzas de los negocios, sobre todo de las Pymes, aunque significan el 98% de la economía de nuestro país, explica el experto.

Se habla muy poco de contar con una cultura financiera que permee en el conocimiento de la ciudadanía, e incluso en la narrativa política, escasamente se toca el tema, y se habla de una política de inclusión financiera pero la realidad es otra, cuando se van a cerrar mil sucursales que le permitían a la población de escasos recursos tener servicios bancarios, nos dice Morfín, durante una charla/entrevista realizada para nuestro@s lectoras-es de *Mujer y Poder*.

La falta de tener una cuenta de ahorro (débito) con la eliminación de tantas sucursales en el país, les pegará muy duro a las personas que no tienen acceso bancario, y eso es muy importante, sobre todo ahora que se necesita una reactivación económica para seguir en medio de la Pandemia.

Por ejemplo: solo el 11% de los créditos colocados que ofrece la banca son para las micro y pequeñas empresas, pese a que significan el 98% de la plataforma productiva del país. Estamos hablando de cinco millones de unidades económicas, y este sector representa el 40% de la generación de empleo y el 15% del PIB. Pero con este cierre de sucursales, se manda el pésimo mensaje de que la inclusión financiera no tiene relevancia, cuando es de lo más importante, reflexiona nuestro entrevistado.

Qué dice el INEGI

El INEGI nos informa que el 65% de los adultos mexicanos no tienen una cuenta bancaria; y que solamente el 10% ahorra en una sucursal bancaria. Por eso la gente ahorra en "cundinas", y en otras formas de depósitos que no son seguras para las personas, ni pagan los intereses que se deberían aplicar, porque quedan a la decisión del prestamista y que, en realidad, se trata de un agiotista.

El cierre de las sucursales se debe al avance tecnológico de la banca, pero si el 83% de adultos no tiene acceso a una cuenta bancaria, pues entonces cómo se va a lograr la inclusión financiera. Y se trata también de la inclusión social para acortar la desigualdad, que tanto se presume en la narrativa política, explica.

El no tener inclusión financiera es un lastre para la economía del país: hay estados de la república donde el 70% de las empresas son informales. En Sonora, por ejemplo, el 44% de los negocios están en la informalidad. Pero si hubiera inclusión financiera, como créditos, realmente se generaría un círculo virtuoso para que los ciudadanos tuvieran las prestaciones sociales que les den mayor calidad de vida, no como ahora que dependen de los programas asistenciales del gobierno para poder sobrevivir.

Urge que el gobierno y la ciudadanía organizada promuevan más educación financiera, pero no se ha visto la voluntad política para lograr achicar esta franja enorme que hoy estamos presenciando.

Ahora mismo, hay instituciones financieras que aprovechan la situación para hacer préstamos a las Pymes, pero con altas tasas de interés. Así que el grave problema que tiene este sector, es que no tiene capacidad de pago para responder a estos créditos usureros que van desde el 35 al 100% de intereses, lo que se traducirá en que esos acreedores terminarán quedándose con los bienes y los negocios de su clientela.

Las *Fintech* otorgan crédito a través de plataformas digitales que está promoviendo la cultura financiera incluyente, pero todavía no se ha logrado generalizar el servicio por el poco conocimiento que tienen los empresarios de estas nuevas plataformas online.

Actualmente el gobierno federal ha cancelado todos los programas que apoyaban a las Pymes; y, por su parte, el gobierno del estado de Sonora todavía "no da color" para saber hasta dónde se puede acceder a créditos baratos y accesibles para el relanzamiento económico, dice Morfín.

Finalmente, Luis Morfín, nos dice que la venta que quiere hacer *City de Banamex* ojalá se quedara en empresarios que sean jugadores nuevos en el mercado, y no en aquellos que solo concentran más al sector financiero en unas cuantas -pero grandes- manos, cuando, como apuntamos, las Pymes son, en realidad, el motor de la economía y del empleo en México.

¿Y en el Sonora de la transformación?

En Sonora debería de haber una institución financiera regional que promoviera la inclusión financiera, pero no hay un solo banco que lo haga ahora, concluye Luis Morfín, en esta magnífica entrevista.



*Lic. Aurora Retes Dousset. Especialista en comunicación empresarial y de negocios, productora de televisión y radio, relaciones públicas y publicidad. Correo: aretes0@gmail.com.

Punto de Acuerdo: En Contra de Detención Ilegal de Funcionario del Senado

***Mujer y Poder**

Los diputados de la mesa directiva de la *Diputación Permanente de Sonora* aprobaron, el pasado 20 de enero, un punto de Acuerdo con exhorto a las autoridades del *Poder Judicial del Estado de Veracruz*, a fin de garantizar que se juzgue con imparcialidad y en estricto apego a los derechos fundamentales, respecto de la ilegal detención y vinculación a proceso de un funcionario del Senado de la República.

La diputada Rosa Elena Trujillo Llanes, a nombre propio y del diputado Jorge Eugenio Russo Salido, dio lectura a la mencionada iniciativa, referida al debido funcionamiento de las instituciones democráticas del país en materia de procuración de justicia, y se juzgue con imparcialidad y en estricto apego a derecho a José Manuel Del Río Virgen.

De acuerdo a la exposición de motivos del documento, el pasado 22 de diciembre la *Fiscalía General del Estado de Veracruz* detuvo de manera injusta e ilegal al académico y servidor público, José Manuel Del Río Virgen, quien actualmente funge como *Secretario Técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado (Jucopo)* de la República.

Mientras, a más de un mes de su detención, familiares y amigos exigieron libertad para el mencionado José Manuel del Río Virgen, considerado por propios y extraños como preso político del gobierno de Veracruz al ser acusado, sin prueba que lo inculpe de ser el autor intelectual del homicidio de René Tovar, candidato del MC a la alcaldía del poblado de Cazonas Herrera.

La acusación solo está "sustentada" en suposiciones y conjeturas de que el hoy preso, figura relevante del MC, ordenaría la muerte del candidato -al divulgarse su deseo de suplirlo por otra persona de su agrado- pero sin prueba alguna de ello, en lo que se conoce como presunción de culpabilidad, prohibida por la Constitución; y se ordenó su reclusión preventiva por un año en tanto se sustenta la hipótesis, lo cual, desde luego, va en contra del debido proceso y de toda lógica jurídica.

Las manifestaciones a favor de esta causa se han ido extendiendo a las principales ciudades y lugares del país, tales como en el Zócalo en la Ciudad de México; Chetumal, Quintana Roo; Xalapa y Papantla, Veracruz; Tuxtepec, Oaxaca; Acapulco, Guerrero; Tepoztlán, Morelos, y Tijuana, donde se clama y se reclama la inocencia de Del Río.



Más allá de filias y fobias partidistas, el Congreso de Sonora, de mayoría morenista, aprobó un Punto de Acuerdo en contra del encarcelamiento ilegal del Secretario de la Jucopo del Senado de la República, Manuel del Río, ordenado por el Gobernador de Veracruz (también de MORENA), Cuitláhuac García como venganza política, pese a que el Presidente López Obrador lo califica de íntegro, incapaz de "una cosa de esas".

Sonora se suma a la causa contra violación de derechos en Veracruz.

El Punto de Acuerdo de la LXIII legislatura de Sonora, se suma al respaldo que desde el Senado de la República mismo, se le ha brindado a José Manuel del Río, a través de la Jucopo que preside el senador Ricardo Monreal, y con la integración de la Comisión Especial a cargo del también legislador de la cámara alta del Congreso de la Unión, Dante Delgado y que lleva documentando alrededor de 50 casos de abusos de autoridad y violaciones a los derechos humanos en Veracruz en lo que va del sexenio del actual gobernador, Cuitláhuac García Jiménez, y el cual podría concluir con la desaparición de poderes en el estado, en un asunto en el cual también la *Comisión Nacional de los Derechos Humanos* ya está interviniendo.

La *Comisión Especial* ha reafirmado que José Manuel del Río Virgen es, en realidad, víctima de una injusticia y de una venganza política: Del Río Virgen fue detenido cuando con su familia se dirigía a pasar la Noche Buena en su entidad, tras meses de lucha junto con el Senador Ricardo Monreal, de quien es colaborador, contra los abusos del poder y violaciones a los derechos humanos cometidos en Veracruz, acusando por el delito de ultrajes a la autoridad, en contra de los críticos del gobierno. Y, en represalia, se la habría acusado a él mismo de un homicidio y sin derecho a libertad condicional.

Seminario Para Institucionalizar la Atención a la Violencia de Género

El ISM está realizando un Seminario para institucionalizar la perspectiva de género en las instancias municipales de Sonora. Y vaya qué hace falta, porque es patente la falta de conocimiento de los protocolos en contra de la violencia de género por parte de los empleados y funcionarios públicos (aunque, lamentablemente, muy seguido no se debe a desconocimiento sino a prejuicios, resistencias y falta de empatía con las mujeres afectadas).

*Mujer y Poder

Están sobradamente documentados casos donde las mujeres agredidas, o que solicitan el auxilio de las autoridades ante algún peligro de violencia en sus contras, o que simplemente procuran un servicio o el respeto a un derecho que les corresponde en las dependencias del gobierno, no son debidamente atendidas, simplemente porque a quienes les corresponde no tienen mayor conocimiento del trato con perspectiva de género que debe proporcionárseles.

No se trata de que "por ser mujeres" se les dé un trato preferencial, de cortesía o de turno para ser atendidas, sino de que, cuando se trate de algunas de las situaciones de riesgo a que se refiere la ley de erradicación de la violencia de género, y demás disposiciones establecidas para su protección o defensa, se responda con los protocolos correspondientes que para eso están.

Por ejemplo, en el caso extremo del feminicidio, por referiros a una situación patética, resulta que los agentes primeros respondientes, en su gran mayoría, no saben diferenciarlo de un homicidio, y llenan el reporte ministerial sin detallar las circunstancias que lo convierten en un delito calificado, como lo es el feminicidio, y lo cual suele traducirse después en la imposibilidad de aplicarle la penalidad agravada que merece el responsable conforme a la ley (en el remoto supuesto de que se detuviera al asesino y el expediente no pasara a engrosar la lista de la impunidad).

Y aquí están las cifras oficiales: el año pasado, de 3,750 mujeres que fueron víctimas mortales producto de la violencia en México, solo 1004 se consideraron feminicidios, y el resto solo homicidios, en su mayoría por falta de preparación de policías y fiscales para consignarlos como tales en sus averiguaciones.

Y si eso ocurre en los crímenes de sangre, dónde se supondría una correcta capacidad para tratarlo, imaginémonos lo que sucede en asuntos ordinarios o "menores", tales como las agresiones físicas o las violencias y abusos sexuales, económicas, laborales, psicológicas y demás, en contra mujeres, adolescentes e incluso niñas, que no se atienden, o que se atienden mal, por falta de capacitación de quienes para eso están ahí (por no citar los prejuicios, el desgano o la falta de empatía con las ofendidas y que terminan siendo revictimizadas por las propias autoridades).

¿Qué va a hacer el Instituto Sonorense de las Mujeres al respecto?. El ISM se ha dado ahora -con la llegada de la Dra. Mireya Scarone Aarga como nueva coordinadora general del Instituto- el compromiso de capacitar a los servidores públicos de Sonora con perspectiva de género, para lograr su empatía en el ejercicio cotidiano de sus tareas en relación con los problemas sociales que afectan a mujeres y niñas.

Efectivamente, solo teniendo los conocimientos de los protocolos al momento de tratar a las ciudadanas cuando soliciten algún servicio, o cuando se ven en una situación que afecte a sus derechos,



podrán preservarlos, atendéndolos con la acción afirmativa de cero tolerancia a la discriminación y a la orientación, a la información y al auxilio, de advertirse algún grado de violencia de cualquier especie en sus contras.

Ese es el camino para lograr la normalización de los servicios del estado (en salud, en educación, en seguridad y en cualquier gestión que realicen las mujeres ante los organismos públicos) con perspectiva de género (es decir, atendiendo a las mujeres ante una circunstancia que lo amerite), evitándose que, por ignorancia, desidia o mala fe, se vulneren sus derechos.

De poco sirven los protocolos establecidos en las leyes, tanto a favor de la paridad de género como para erradicar la violencia en contra de las mujeres, si los funcionarios y los empleados del gobierno no los conocen, o no se les señala la obligación de atenderlos de manera expedita.

Los principales objetivos de las Instancias Municipales de las Mujeres son:

- Aportar los elementos necesarios para que el diseño de los planes y programas del gobierno municipal atienda las necesidades específicas de hombres y mujeres, y propiciar la igualdad de oportunidades.
- Apoyar políticas y programas para lograr el desarrollo económico y social de las mujeres.
- Atender, en coordinación con otras instancias, problemas de discriminación.
- Instrumentar medidas que permitan la participación política y social de las mujeres.
- Promover una cultura de respeto y garantía de sus derechos.
- Promover su desarrollo integral mediante programas de educación y capacitación.

En consecuencia, y con el objetivo de que, en esta ocasión dirigido al personal de los municipios sonorenses, conozcan cómo implementar y cumplir la *Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado*; así como todas las normas, de protección de sus derechos, el pasado 20 de enero dio inicio el Seminario Virtual denominado "Institucionalización de la prevención y atención de la violencia de género contra las mujeres en Ayuntamientos de Sonora", bajo los siguientes objetivos (aunque, como puede verse en el listado, se refieren más al tema de la paridad de género y a la no-discriminación que al asunto de su seguridad, cuando los agentes municipales son con los cuales las mujeres agredidas tienen el primer contacto).

El programa del Seminario virtual empezó el pasado día 20 de enero, con el tema de la instalación de las instancias municipales de las mujeres, y concluye el próximo tres de marzo, con la cuestión presupuestaria para la constitución de las mismas, pasando por las alertas de violencia de género, entre otros temas que Usted puede ver en el siguiente calendario de conferencias en línea para que escoja las de su especial interés.

TEMA	SESIÓN	FECHAS DE TRABAJO	TEMÁTICAS	FACILITADORAS (ES)	DURACIÓN DEL TEMA	PRESENCIAL	PLATAFORMA
1	1	20-ene	Instalación, operatividad y funcionalidad de las Instancias Municipales de las Mujeres	Dirección de Derechos del ISM	2	2	0
2	2	27-ene	Consejos Municipales para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género (COMPAV)	Loda, Melina Vilazruva Zamalloa	3	2	1
3	3	03-feb	Importancia de la Igualdad y la Perspectiva de Género en la Administración Pública	Marta de Jesús Coronado Jaime y Anabel Patz, personal ISM	2	2	0
4	4	10-feb	Normalidad en los ámbitos federal, estatal y municipal a favor de las mujeres.	Dirección de Derechos del ISM	2	2	0
5	5	17-feb	Violencia de género - Alertas de Violencia de Género Contra las Mujeres	Loda, Melina Vilazruva Zamalloa	2	2	0
6	6	03-mar	Presupuesto con perspectiva de género para ayuntamientos, normalidad y constitución de los mismos.	Dirección de Programas Sociales del ISM	3	2	1

Lo Trivial



Lo insustancial ha pasado a ocupar mucho tiempo en nuestras vidas, habiendo, por el contrario tantas cosas valiosas en que pensar y ocuparnos. Hagamos nuestras propias jugadas de “jaque mate”, y evitemos caer en lo trivial y en lo ordinario. Somos únicos y nuestra existencia nos pertenece solo a nosotros mismos.

*Tomás Herrera

Vivimos un tiempo lleno de trivialidades, que envuelven y ocultan problemas importantes y de fondo. Dichas trivialidades surgen diariamente como hongos en torno a nosotros, distrayéndonos de una manera asombrosa de las cosas realmente esenciales que nos deberían de preocupar.

Por lo general, lo trivial si no es obsceno, es pasajero, si no es pasajero, nos deja heridas, si no deja heridas, nos confunde; y si no nos confunde, nos atonta de tal manera que siempre perdemos, nunca ganamos con las conversaciones vacuas, con los triviales debates televisivos, con la ordinaria fidelidad a charlatanes mesiánicos con la pretensión de saber más que otros hasta dejarnos, interiormente, vacíos de nosotros mismos.

Vivimos inmersos en polémicas triviales que nos hacen daño, mucho daño, y no deberíamos perder tanto tiempo en maltratarnos a nosotros mismos. Tenemos una sola existencia, una sola inteligencia, una sola oportunidad de ser precoces y hacer maravillas, deshaciéndonos de lo corriente y manido, dando énfasis a lo que realmente merece la pena dedicarnos: construir nuestra felicidad, educar bien a nuestros hijos, generar sintonías en nuestra pareja y reír, reír mucho... “el pacto con la alegría” debería de ser la gran lucha contra lo trivial... contra lo que nos hace perder el tiempo, contra lo que no merece la pena escuchar, desgastarnos, opinar y convertirnos en borregos (y a veces incluso en asnos) que termina dando, siempre, de nosotros, una imagen cualquiera.

Estamos viviendo un momento histórico delicado (la Pandemia). Un momento que es de todos, pero es nuestro y, según sepamos afrontarlo, solventarlo con inteligencia, seremos retribuidos.

No perdamos el tiempo en discusiones vanas, baladíes, sobre quien sabe más sobre la Pandemia; sobre lo que dijo este o aquel. Ubiquémonos en un pensamiento acertado de serenidad y seriedad cumpliendo, sin menoscabo, las normas, las reglas e intuiciones positivas que nos ayuden a vivir reclusos en casa sin enojo; menos relacionados, sin desesperación; diciendo ¡no!, al montón de compromisos que, ligeramente, se siguen programando... todo es cuestión de carácter; y esto es lo que nos salva. Lo demás, lo trivial, nos enreda de tal manera que perderemos mucho de nosotros mismos y de nuestro propio tiempo y ánimo.

El adulto es una persona mayor, nadie le puede quitar esa categoría y tiene la suerte de influir en la vida de los menores, lo cual es primordial en nuestro tiempo.

Cuánto más triviales seamos, más perderemos todos, nosotros y el prójimo. Nos toca abrazar nuestra existencia, la única que tenemos; de esta manera todo saldrá bien. Porque hemos puesto, de nuestra parte, lo que nos corresponde y le habremos dado “jaque mate” a la nociva trivialidad.



*Tomás Herrera. Filósofo y Teólogo. Coach de capacitaciones. Presidente de la Fundación CREES. Correo: tseco1@hotmail.com www.tomasherrera.com

Rayén Quitral: Primera Soprano Indígena de América

*Lic. Araceli G. de Enríquez Burgos

María Georgina Quitral Espinoza, conocida por su seudónimo en lengua indígena mapuche, como Rayén, así "bautizada" por el famoso compositor Carlos Isamitt, nació en Temuco, Chile, el siete de Noviembre de 1916; hija de padre aborigen, creció siempre orgullosa de sus raíces y usando atuendos de su etnia en sus presentaciones.

Desde niña, su habilidad vocal sorprendió a quienes la escucharon, pero, cuando falleció su padre, debió desempeñarse como trabajadora doméstica para subsistir con su familia. Junto a su hermana Elsa, solía cantar en el Hotel Iloca, un lugar de gran prestigio en su época, para entretener y deleitar a los pasajeros que allí se hospedaban. Cuando tenía quince años tuvo un hijo, el cual fue entregado a una mujer de clase alta, en un hecho que quedó en el misterio.

Con 16 años, se mudó con su madre a la capital Chilena, donde trabajó de sirvienta, hasta que un empresario teatral la escuchó detrás de una puerta y decidió apoyarla.

Así, su extraordinaria voz fue llamando la atención de quienes la escucharon cantar, y gracias a distintos contactos realizó sus primeros estudios de canto en Curicó y Talca, y luego se trasladó a Santiago. En la capital, se contactó con la destacada maestra de canto Emma Ortiz, quien la instruyó en la música docta, y gracias a la gestión del empresario lírico Ignacio Benítez en 1935, ingresó al conservatorio de música y viajó a perfeccionar su arte a Argentina, Uruguay y Perú, antes de recibir una beca para continuar en Hamburgo, Alemania.

Exitoso debut en su natal Chile

En 1936 debutó con éxito en el *Teatro Central de Santiago*, y luego fue invitada al Colón de Buenos Aires, donde se lució interpretando el personaje de la "Reina de la Noche" de *La Flauta Mágica*, junto a destacadas cantantes de la escena mundial. Fue entonces cuando conoció al director Erich Kleiber, quien se convirtió en su protector, presentándose en varios países de América, para luego residir largo tiempo en México.

De vuelta en Chile, en diciembre de 1938, cantó en la inauguración del Estadio Nacional acompañada por el tenor mexicano Juan Arvizu. Su carrera internacional fue despegando, y la diva se presentó en varios escenarios europeos. En los años 40's estuvo en Nueva York, donde el gran pianista chileno Claudio Arrau la acogió ayudándola a mejorar su interpretación para audicionar al *Metropolitan Ópera* de la gran urbe.

En el Palacio de Buckingham

En Chile, cantó Lucía de Lammermoor (en 1942), e interpretó a Gilda en *Rigoletto* al año siguiente. En 1950, realizó una gira de conciertos por Italia y Francia, además de debutar con gran éxito en 1951. Se presentó en el *Cover Garden* en Londres como la *Reina de la Noche de La Flauta Mágica*, junto a destacados cantantes del momento. Posteriormente actuó en los teatros *Carnegie Hall de Nueva York*, *el Alla Pergola de Florencia*, y en varios teatros de México, cuyos antecedentes la llevaron a realizar una presentación especial en el *Palacio de Buckingham*, frente a la Reina Isabel II del Reino Unido.

En 1956 fue acogida en Alemania, donde vivió por tres años, pero la prensa Chilena dio cuenta de que su artista de talla mundial, Rayén Quitral, debió vender empanadas para poder financiar



Nombrada como *Princesa Fantástica*, y *Alondra Mágica* por la crítica de la época, ésta soprano chilena, de raíces autóctonas, Rayén Quitral, fue un éxito en los escenarios del canto y la ópera a nivel mundial, para orgullo de su tierra Mapuche y de toda la República de Chile. Lea Usted aquí su prodigiosa carrera.

su vida allá, (otros dicen que fue para comprar un piano). Como fuese, fue el comienzo de sus problemas financieros y de salud, por lo que volvió a Chile de forma definitiva en 1960.

Además de diversos roles operáticos que interpretó, fue cantante de música de cámara y trabajó en las radios Belgrano de Buenos Aires y Nacional de Perú, como cantante permanente, al igual que en su natal Chile.

De todas formas, su empeño la sacó adelante en distintos escenarios de Chile y del mundo, considerándose por los más leídos críticos de su arte que nunca se reconoció lo suficiente su inmenso talento. En 1967 se retiró de la escena musical y se dedicó a dar clases de canto a niños de escasos recursos. El 19 de septiembre de 1972 se le concedió una pensión de gracia que en algo mejoró su vejez empobrecida.

La también llamada *Alondra Mágica* murió en Santiago el 20 de octubre de 1979, recibiendo un gran homenaje, el 2016, en ocasión del centenario de su afortunado nacimiento.



*Lic. Araceli González de Enríquez Burgos. Es abogada con posgrado en Historia y Cultura de la Pintura Palazzo Spinelli y el *Instituto Michelangelo* de Italia. Correo: aracelli222@yahoo.com.mx

Mes del Amor y la Amistad: Ubique Usted en que “Estación” del Amor se Encuentra

Ficha temática: Título: *Las Cuatro Estaciones del Amor*. **Autor:** Grégoire Delacourt. **Editorial:** Maeva. **Año:** 2015, Francia. **Género:** Narrativa Romántica, Ficción. **Presentación:** Libro en papel, pasta blanda, 188 páginas, \$318.00; digital, \$25.00.

El amor total en analogía con las estaciones del año: el amor en su tiempo primaveral, veraniego, otoñal e invernal. En su relación actual: ¿En qué estación se encuentra el suyo? (y que puede o no corresponder a su edad). Aún si está en un paréntesis o si ya se jubiló de los idilios, es una excelente lectura, porque va más allá del romanticismo, y un buen regalo para este Mes del Amor y la Amistad.

***Rafael Antonio Vidales**
Si Usted gusta de las novelas de amor, qué mejor fecha que leer una en el presente *Mes del Amor y la Amistad*. Aunque esta historia va más allá del romanticismo o de la narrativa rosa tradicional, para incursionar y llevarnos a un paseo por las *Cuatro Estaciones del Amor* (su primavera, el verano, el otoño y el invierno), cada cual con todas sus implicaciones.

Esta obra, compuesta precisamente de cuatro historias, podría llamarse la novela de amor total. Porque asemejando a las cuatro estaciones del año ubica a los personajes en cada una de ellas en relación con sus edades: de principio a fin. Si Usted quiere, similar a lo que sucede con los *Cien Años de Soledad*, de Gabo -cuando se dice Gabo solo puede referirse a García Márquez- que va de la fundación de Macondo hasta su destrucción. Así, en este libro, vemos el amor que nace, el que crece, madura y muere... o se eterniza.

Y de ahí surge la pregunta vital del libro en relación con el lector: Si hay una edad para cada amor, ¿cuál es la suya?, lo cual acaso pueda no ir acorde a la edad de cada cual, por aquello de que el corazón no envejece, es solo el cuerpo el que se arruga.

Adolescencia, juventud, madurez, plenitud

Empieza con el amor de la adolescencia, luego el de la juventud y el matrimonio, enseguida el Otoño del amor y así... hasta la temporada final del invierno, y de la muerte.

Así las cosas, la obra trata no solo de algo más en relación con el amor. Logra también cuestionarnos el significado del amor llevándonos el autor a la respuesta de manera cálida, veraz, de manera sensible y elegante.

Delacourt (Valenciennes, Francia, 1966), autor de esta novela con visos de ensayo, era un publicista que obtuvo varios premios literarios en su país luego de su primera novela el 2011; pero, con *La Lista de mis Deseos*, rompió records de venta y fue llevada al cinematógrafo. Y *Las Cuatro Estaciones* va por el mismo camino luego de ser publicada por una docena de editoriales en todo el mundo.

Una probadita: “Yo estaba hecha para las palabras, para las frases que transportan, para las alas que se despliegan. Estaba hecha para las cosas maravillosas de la vida; de esas vidas que acaban sin lamentarse de nada”. (¿A qué época del amor de Usted correspondería esa frase?. Ubíquela y encuéntrale la explicación en éste libro).

Se trata de cuatro parejas de distintas edades en una playa francesa durante el último verano del siglo XX, en víspera de un imaginario fin del mundo que -¿recuerda Usted?- se auguraba para el fin del pasado milenio:

Una: Louis tiene 15 años y está locamente enamorado de Victoire, de apenas 13, así que tendrá que esperar a que ella crezca para que pueda corresponder a sus sentimientos. Pero si no habrá futuro, no es posible esperar. Entonces...

Dos: Isabelle creyó enloquecer de dolor cuando su marido la abandonó, y no ha logrado superarlo. Pero cuando rescata a un hombre que está a punto de ahogarse, comprende que hay amores mucho más grandes que el suyo.

Tres: Monique ha cuidado de su familia a lo largo de más de veinte años de matrimonio, pero ahora que sus hijos son mayores, decide abandonar a su marido y empezar de nuevo; y

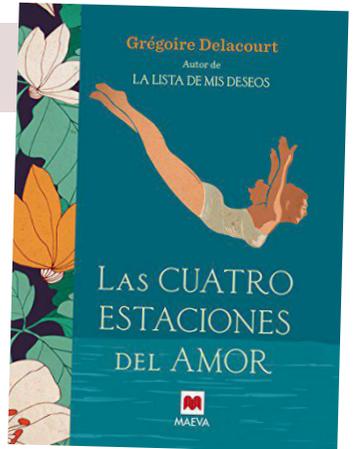
Cuatro: Rosa y Pierre se conocieron durante la guerra y juraron que jamás vivirían separados. Cuando la vejez comienza a hacer estragos deciden irse de este mundo tal y como han vivido: juntos.

Podría parecer que Delacourt plagia, incluso con un nombre similar del libro, el concepto original de Gary D. Chapman, autor de *Las Cuatro Estaciones del Matrimonio* (2005), un libro de ayuda para parejas. Pero Chapman no se refiere a las etapas cronológicas del amor, sino a los momentos en las mentes y en el corazón de los amantes.

Como sea, aprovechemos la oferta para preguntarnos: ¿En qué estación se encuentra nuestra relación de pareja?. De mantener la frescura de la adolescencia seremos afortunados, pero es ingenuo pretender vivir con la inocencia que la caracteriza. O, más adelante, en el encuentro de un segundo amor que, aunque parecía imposible, supera al primero que se creía eterno (“siempre es la primera vez”, dice una canción romántica; o “limpiate los ojos por un amor anterior fracasado que sintió el resplandor del sol, porque las lágrimas no te dejarán ver el cielo lleno de estrellas de uno nuevo”); o la aventura que se decide tomar en la edad adulta, cuando ya se cumplió sirviendo a todos: padres, hijos, esposo, y se considera que es hora de ver para sí misma. O, finalmente, rumbo al ocaso de la vida, cuando -como lo dice David Brown en su éxito de librería, *El Resto de Tu Vida es lo Mejor de Tu Vida*- cuando ya no está uno para ninguna relación “electrizante” (¿quién a esas alturas desea sentir de nuevo que alguien lo “acalambre?”), pero sí de aquellas que provocan una suave y dulce somnolencia”.



***Rafael Antonio Vidales.** Abogado, periodista y analista político. Correo: rafael54@hmo.megared.net.mx



La Abuela Consentidora



Disfrutar a los nietos y ayudar a su formación constituye una experiencia maravillosa donde los buenos recuerdos se van acumulando en la mente y en el corazón de los niños.

*Carmen Alonso Paz

Escucho con mucha frecuencia la expresión “las abuelas somos consentidoras”, comentario que no comparto del todo con ellas, aunque las que se consideran dentro de este sector se muestran orgullosas y lo gritan “a los cuatro vientos” con sonoras carcajadas y, la verdad, al escucharlas no sé si reír o llorar.

En todos los tiempos cuando las abuelas han tenido la oportunidad de convivir con sus nietos, además de consentirlos sin llegar a perjudicarlos con sus caprichos, han tenido consciente o inconscientemente la obligación de preparar a los nietos para la vida pero desde una perspectiva diferente a los padres, conducción indirecta, más relajada que la de los progenitores. Su apoyo complementario contribuye a conformar su visión del mundo, enseñarles a vivir en él y ser felices.

Mi abuela Elena no sólo me dio mucho amor y cuidado, a pesar de tener casi 40 nietos; corrí con la fortuna de haber sido la mayor de todos, por lo que no sólo recibí el cariño de mis padres y Nana sino de mis

cinco tías solteras antes de casarse. Ella nos enseñó no sólo a cocinar, sino a ser mujer en un mundo de hombres donde predomina el machismo, sin conocer las reveladoras teorías de género, tan de moda por la gran mayoría de mujeres contemporáneas.

Valentina, mi nieta de cinco años comparte hoy conmigo lecturas infantiles, caricaturas que son mis preferidas como *El camino de Xico*, *Heidi*, *Sherk*, pero sus favoritas indiscutiblemente son *Miraculos*, *Ve, perro ve*, *Little Pony*, *Supermonstruos*, *El pequeño Vampiro*, que seguido me tengo que “chutar” por corresponder a mis preferencias.

Inventamos juegos de todo tipo; me acompaña al supermercado pero sus preferidas son a las tiendas y secciones de juguetes, donde siempre salgo desfalcada; la acerco a la cocina, a las manualidades, a la limpieza ligera del hogar, a visitar casas de parientes y amigas, al parque a pedalear en su bicicleta; le gustan los restaurantes bonitos y ella feliz y yo con ella. Pero lo que más me asombra es como se va formando su identidad a través de conocer la niñez mía y de su mamá: me pregunta por su bisabuelo recién fallecido, pero acepta su deceso; quiere saber sobre mi madre y su abuelo Carlitos también fallecido. En fin: es una bendición ser abuela.



*Ma. del Carmen Alonso Paz. Licenciada en Letras Hispánicas, Maestra en Universidad Estatal de Sonora (UES), capacitadora y periodista.
Correo: escritorafuerzas@hotmail.com

Año 2022

Expectativas Políticas y Elecciones

Las expectativas por el nuevo gobierno en Sonora son muy altas. El gobernador Alfonso Durazo tendrá que trabajar muy fuerte, con eficacia y honradez para cumplirle a los sonorenses.

***Norma Yolanda Macías Ramos**

Después de haberse realizado elecciones en varios estados de la República Mexicana en junio de 2021, los gobiernos que obtuvieron sus actas aprobatorias, posteriormente la toma de protesta constitucional y hoy gobernando, han experimentado a finales de este período 2021 la aprobación del presupuesto enviado a los *Congresos Locales* de acuerdo a las necesidades más prioritarias según las políticas o lineamientos de su filosofía de partido.

Sonora no es la excepción y ya en ejercicio legislativo el movimiento partidista, Morena, cuenta con una gran mayoría de diputados emanados de este gobierno y enfocando sus iniciativas desde la perspectiva política social, lograron convencer a las diferentes bancadas de los partidos políticos para obtener de manera unánime la aprobación del presupuesto con este giro, encaminados a trabajar dentro los ejercicios de 2022 al 2024.

Dentro del paquete se destacaron 3 rubros principalmente en el presupuesto los cuales son: social, económico y salud, rubros que alcanzaron un aumento muy amplio en comparación con el ejercicio anterior.

Las expectativas a este nuevo inicio de año 2022, en lo que respecta al Estado de Sonora en el campo político, va en función del músculo político del gobernador, Alfonso Durazo, puesto que tiene la mira en el compromiso hecho en campaña de hacer de Sonora un estado próspero de vanguardia y de negocios.

Sonora cuenta con todos los recursos naturales: tierra fértil, mar, playas, desierto, vegetación, sol, minería, mano de obra trabajadora, cultura, música, turismo, así como; zonas de patrimonio de la humanidad y zonas de pueblos mágicos y grandes historias.

En este año se esperan varios acontecimientos, en lo económico, político, cultural, educativo, social de salud, seguridad, diplomacia y elecciones.

Así mismo, este año trae consigo elecciones en seis estados: Aguascalientes, Tamaulipas, Oaxaca, Hidalgo, Quintana Roo, Durango, el día 05 de junio.

El INE inicio en septiembre de 2021 el período electoral, preparando la organización en conjunto con los *Organismos Públicos Locales (Oplés)*, enfocados entre unos de los principalmente objetivos de vigilar la fiscalización de los recursos de financiamientos y el cumplimiento de la entrega de la comprobación de los gastos de campañas.

Los primero seis meses del año -ya transcurrió uno-, serán meses muy movidos por las expectativas políticas y de interés de gobernar los seis Estados mencionados, la formación de la nueva estructura del *Congreso Federal y Locales*. Estos movimientos motivados por las elecciones en puerta, han generado fuerzas de poder y eso ha traído como consecuencia una lucha encarnecida de golpeos mediáticos.

Por consiguiente en Sonora, los liderazgos principales de los partidos políticos, empiezan a moverse, tanteando terrenos, iniciando la carrera para el 2024, en la que habrá cambio de la Presidencia de la República, del Senado, Gobiernos Municipales, Diputaciones Federales y Estatales.

Vemos al gobernador Alfonso Durazo, muy activo, trabajando con las propuestas hechas en campaña, las expectativas son muy altas y los resultados lentos por la falta de recursos económicos por lo que deberá tener una imaginación y creatividad enormemente alta para cumplirle a los sonorenses o de lo contrario le cobrarán la factura muy alta de la misma manera.

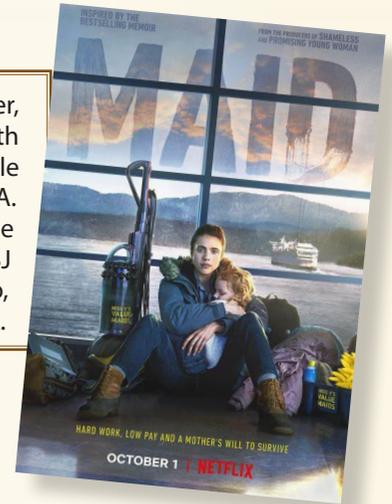


***Norma Yolanda Macías Ramos.** Licenciada en Ciencias Políticas, Lic. En Administración de Empresas y Contadora Pública. Correo electrónico: yoly_macias@hotmail.com



Las cosas por limpiar

Director: Molly Smith Metzler (Creador), John Wells, Helen Shaver, Nzingha Stewart, Lila Neugebauer, Quyen Tran. **Guión:** Molly Smith Metzler, Bekah Brunstetter, Marcus Gardley, Colin McKenna, Michelle Denise Jackson. **Nombre original:** *Maid*. **Género:** Drama. **Origen:** EUA. **Año:** 2021. **Plataforma:** Netflix. **Reperto:** Margaret Qualley, Andie MacDowell, Billy Burke, Nick Robinson, Anika Noni Rose, Tracy Vilar, BJ Harrison, Erin Karpluk, Toby Levins, Alessandro Juliani, Mozhan Marnò, Amy Reid, Raymond Ablack.



*L.L.H. Jimena Daniela Mendoza Flores

Tomar las riendas de nuestra vida puede convertirse en una decisión más difícil que cualquier otra, decidir hacerte cargo de tus actos es aterrador ya que el único responsable de las consecuencias eres tú mismo; sin embargo, aunque la mayoría de las personas saben lo que deben hacer, pocas se atreven a dar ese paso que les permitirá avanzar a lo desconocido, a la libertad.

Alex es una joven madre que escapa de una relación tóxica y abusiva: lo que parece ser en primera instancia la decisión más acertada se convertirá en una serie de eventos que la irán rompiendo poco a poco, pero, que a su vez la irán reconstruyendo. La joven encontrará el apoyo de un refugio de mujeres, donde conocerá las historias de otras féminas que han vivido historias similares a la de ella.

Para sobrevivir económicamente, trabajará limpiando casas, sin embargo, no es una labor fácil ni muy rentable, por lo que el camino para conseguir la estabilidad que

tanto necesita para ella y su hija parece un sueño lejano y, que tal vez, nunca llegará...

¿Alex será capaz de seguir firme con su decisión?

Emotiva y angustiante con ligeros toques de comedia que amortiguan las penurias de Alex, *Las cosas por limpiar* es una representación de la liberación y deconstrucción femenina después de una separación tormentosa y espinosa; retrata la difícil situación de millones de mujeres alrededor del mundo que, aunque cada una tiene su historia, buscan salir de una realidad llena de abusos y dolor.



*L.L.H. Jimena Daniela Mendoza Flores. Literata y gestora cultural egresada de la Universidad de Sonora. Actualmente editora de la revista *Nuestros Senderos Coolturales*. Correo electrónico: jimena.mendoza@gmail.com



Urge Habilitar Espacios Para los Adultos

***Dra. María Bertha Covarrubias**

Urge implicarnos en la construcción de espacios para los adultos, lugares en donde se sientan seguros y confiados; en dónde puedan realizar actividades ya sea de recreación o quehaceres productivos.

Comprometámonos como comunidad a hacerlo. Los invitamos a formar un grupo donde logremos mejorar la calidad de vida del adulto, comunicándose con nosotras y con nuestro equipo de profesionales que buscamos dar un sentido de vida a nuestros adultos, generando ideas que muchas ya están probadas, solo necesitamos querer y disponernos a realizarlas.

Hay que tomarlo en primera persona para ubicarnos mejor en el contexto, preguntándonos: ¿Qué quiero yo para mí en mi adultez? (porqué ese momento, si Dios nos presta la suficiente vida, llegará y no debe tomarnos desprevenid@s).

Lo que se necesita son lugares dignos, en donde haya respeto y servicio de calidad. Iniciemos con una oficina, donde el adulto pueda obtener informes de lo que en ella se ofrece, salud, esparcimiento, trabajo, voluntariado; y, sobre todo, que sea atendido por personas empáticas y sanas emocionalmente. Es decir que no lo hagan con falsa amabilidad, sino con sinceridad y ánimo de ayudar.

Lo anterior ya lo hemos propuesto varias veces, para que no sea un tema de sexenio gubernamental, o propuesta de campaña política. Que realmente haya un grupo interesado en hacerlo que se aplique en la recolección de datos, que realmente se forme una gestoría para el adulto, lo cual requiere de recursos, para poder mantener el espacio, las instalaciones, la comunicación y demás.

Por ello se pide a personas que estén interesadas en hacerlo, que de manera voluntaria se pueda generar, y que si hay adultos interesados en ello, que sin duda los hay pero hay que motivarlos, se logre producir también algo para que mejoren su propia economía.

Todo con el objetivo de tener un envejecimiento productivo y generativo, en donde el adulto pueda sentirse bien, y no una carga para los demás. En donde pueda obtener algo de ingresos por sus conocimientos, y que además los comparta, y con ellos generar un futuro de respeto y de productividad que al presentar los resultados estos generen más y más propuestas, las cuales vayan creciendo hasta hacer una organización de cultura y de gestión gerontológica.

Se necesita poner manos a la obra, y a buscar personas interesadas en invertir en un proyecto nuevo y con muchos resultados. Si se toma en serio la cultura gerontológica generaría muchos beneficios, haciendo con ello un México novedoso y funcional.

Los invitamos a reportarse y formar un grupo en dónde el crecimiento será exponencial, necesitamos de todo: proyectos, mercadotecnia, medios de promoción, relaciones humanas, políticas etc.

Sin duda podemos hacerlo. Siempre es hora de empezar y de ir por más.



La Dra. Covarrubias, profesional de Geriatria, hace aquí un llamado para formar un grupo de personas empáticas con las necesidades de los adultos mayores (hacia donde todos vamos), para mejorar sus vidas. Se trata de acondicionar espacios e incluso de que sean, de nuevo, si es que dejaron de serlo, productivos. Magnífica propuesta.



***Dra. Ma. Bertha Covarrubias Manrique**, Geriatra. *Grupo Integral de Gerontología, A.C., Grupo Integral de Gerontología I. A.P. y Grupo de Neurorehabilitación, S.C.* Antonianos 1. Colonia Campanario. Cel: 66 22 565722, Casa: 2 174947. Correo: be.coma@hotmail.com

El Amor en Tiempos de COVID-19

En este mes podemos demostrar que el amor puede trascender (de hecho lo hace) ante el dolor en la memoria y el recuerdo de los gratos momentos vividos.

***Dr. Raúl Martín Cabañas**

Este es el mes en que se promueve con más fuerza el amor, muchos se casan y también es un mes de Reconciliación ante el dolor y de Esperanza a la vida.

No pocos de los que están leyendo esto han sido víctimas y/o tenido la pérdida de un ser querido o una persona conocida y cercana a causa de la enfermedad y complicaciones producida por el COVID-19, y -como también comentamos meses antes- se tiene el riesgo de un duelo complicado aún y cuándo no se cumplan algunos de los parámetros que el libro de *Enfermedades y Trastornos Mentales* señala (DSM IV y V)

Por ejemplo ahí se clasifican en varios tipos de síntomas y que en teoría los dolientes deben tener de 3 a 6 meses de padecer al menos de uno a tres síntomas de forma constante en su persona, afectación achacada a su pérdida, de manera tal que parecería prácticamente imposible o muy limitante el encontrarle sentido a su nueva situación de vida, ante la ausencia del ser fallecido.

Pero aquí no solamente será el resultado de dicha pérdida lo que produce este tipo de duelos complicado o atípico cómo le llama su servidor, sino más bien tiene que ver directamente con la forma, la situación de morir, la manera de dar la noticia, y no poderlo despedir, la ausencia o limitación extrema de hacer los rituales funerarios desde con los familiares, sociales y religiosos; el no haber podido verlo(a) por una última vez y después recibir sus restos en forma de cenizas en una fría urna.

Este complicado proceso de hechos en su conjunto supone que estaremos (si no es que ya estamos) enfrentando un duelo de dimensiones con efectos a mediano y largo plazo no estudiadas cabalmente bajo la ciencia de la psiquiatría menos aún en la naciente disciplina de la tanatología.

Así en este mes del amor y la amistad también se conjuga un mes más de dolor, pérdida, ansiedad y miedo, pero que tienen como antídoto natural precisamente lo que llamamos sentimiento del amor, que es lo que más distingue al apego, esa relación personal (y hormonal) más importante y valiosa entre las personas, que lamentablemente para algunos no será festejado ni celebrado en esta ocasión como antes.

Aún así, vivir el amor incondicional, aún en el recuerdo y lograr conciliar lo bueno del pasado con la esperanza de un futuro sanador, es un trabajo hartamente difícil ya que no solo se deberá reorganizar la vida, sino buscar y desarrollar los elementos interiores y externos que den fortaleza a este estado emocional depresivo.

Estimular dentro de lo posible buscar mantener fuerza en lo físico, emocional y espiritual, la llamada resiliencia en el ser



humano, que significa intentar ser "casi" cómo éramos antes. Será uno de los mayores retos, ante este suceso mediático a nivel mundial, y entrecomillo el casi porque después de cualquier experiencia se aprende, de lo bueno y de lo malo, para protección o cuidados, nos forja a estar preparados... pero también se es diferente.

En este mes podemos demostrar que el amor puede trascender (de hecho lo hace) ante el dolor en la memoria y el recuerdo de los gratos momentos vividos.

La segunda palabra a compartir de este mes es la Esperanza, y es que en un mundo afectado y a modo de mucha presión y críticas se ha obtenido en un tiempo récord la vacuna contra esta Pandemia, a nuestro parecer la ciencia médica con los conocimientos y adelantos nunca antes se había forzado a lograr una prevención tan rápida como en esta situación, de donde surge la esperanza real y permite ver la luz que vislumbra y avisa el final de un túnel que marcará una nueva manera de vivir, después de dos años, y lograr sobrevivir como especie.

Así a quienes tengan esa Esperanza y a los que no también, les invitamos a que este catorce de febrero vístase con su mejor ropa, de brillo y luzca sus zapatos, beba con moderación un grato vino, póngase ese perfume que tiene tiempo guardado y celebremos la Vida, el Amor y la Esperanza en este romántico mes.

No olvidando que les deseo vivir lo mejor de la Vida: la Vida misma.

Hasta la próxima.



***Dr. Raúl Martín Cabañas.** Tanatólogo Médico. Fundador y Presidente Honorario de la *Asociación Paliativa y de Tanatología de Sonora A.C.* (APATS A.C.); miembro del *Grupo Integral de Gerontología A.C.* (GIG A.C.) **Contacto:** Face: Raúl Martín Cabañas. Correo: drmartinpain@yahoo.com WhatsApp: 6629 488475. O a través de la revista *Mujer y Poder.* **Contactos:** Facebook: apats.mexico.apats / renacer en el duelo / raul martin cabañas / luis fernando carvajal davila

Pidiendo Protección

*Adela Gil

Cada mañana, después de hacer nuestras oraciones, cuando estamos desayunando prendemos el noticiero de las cinco de la mañana para informarnos de lo que debemos estar enteradas para emprender un nuevo día.

En ocasiones bromeamos con el conductor del noticiero, (como si éste nos escuchara).Y, le decimos: "no queremos malas noticias, solo buenas, de lo contrario te apagamos".

Esto es una broma frecuente entre nosotros pero lo más triste de todo es que en su gran mayoría las noticias son malas, llenas de un gran contenido de violencia.

Es aterrador escuchar las noticias; es como si estuviéramos viendo una película de narcotraficantes en todo su esplendor, de asaltos, de robos, de violaciones, de asesinatos, de feminicidios, de personas que se transforman sin pensar las consecuencias de lo que están haciendo.

¿Qué nos está pasando?, ¿Ya nada nos preocupa?, ¿Acaso vemos normal, lo que está mal?, ¿Nos acostumbramos a ver con indiferencia todo lo que está sucediendo?

Sentimos que hay que cambiar, debemos preocuparnos de ser mejores personas, de pensar que todo aquello que se está cometiendo en algún momento dado la propia conciencia estará reclamando y todo lo cometido será castigado.

Así vemos las marchas de mujeres que protestan por la violencia y ellas cometen actos de absoluta falta de principios y valores contra su propia ciudad ¿Qué se pretende al destruir y romper cristales, y todo aquello que encuentran a su paso? No hay respeto a la autoridad y al final de esto ¿Qué fue lo que se ganó? Los actos así nunca son escuchados.

Estamos muy preocupados por todo esto que vivimos día a día, y es emergencia que pidamos protección, necesitamos ayuda Divina, clamar porque esto pare, ¿Que le mostramos a los pequeñitos que son inocentes de nuestro comportamiento?

Nosotros al salir de casa hacemos una oración de protección que enseguida la vamos a compartir, si desean copiarla, imprimirla, para que la tengan con ustedes.

Lo importante es que la hagan, porque con tal índice de violencia necesitamos protección para poder sentir confianza para volver a nuestro hogar y seguir sintiendo que nada nos va a ocurrir.

Independientemente de la religión que profesen pidan protección, esto es necesario para que todo esto pare y el mal que ha crecido se apague.

La oración de protección puede ser la que ustedes deseen hacer, lo importante es que la hagan cada vez que salen de un lugar y van a otro, para que se acostumbren a siempre estar protegidos.

"El espíritu del señor va delante de mí, (de nosotros) haciendo fácil, seguro y triunfante mi (nuestro) camino, voy (vamos) con toda fe y confianza porque voy (vamos protegidos) por la Divina presencia.

En nombre de la Amada presencia de Dios en ti, "Yo soy", "Nosotros somos" cierro mis puertas astrales para toda creación humana, a todo espíritu encarnado y desencarnado que venga contra mí. (nosotros).

Gracias padre que tu presencia me, (nos) protege".

Debemos estar siempre protegidos, vivimos tiempos muy difíciles y lo mejor es la protección Divina, si algo nos llegará a pasar esa protección cuidará de nosotros.

Hay que tener fe y paz en nuestra alma, debemos creer que todo esto va a mejorar.



En una sociedad de gran violencia es donde vivimos. Requerimos de protección y fortaleza.



*Adela Gil Rocha. Especialista en el arte milenario del Feng Shui e imparte un curso en línea sobre dichos conocimientos orientales.

Correo electrónico: mongil2004@yahoo.com.mx

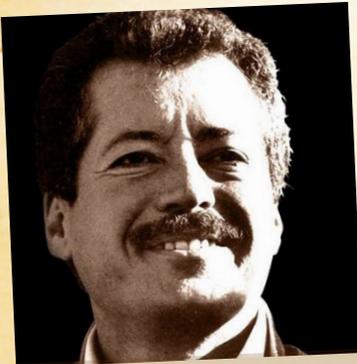
Efemérides

de Don Gilberto

Como cada mes y desde hace muchos años, con autorización de su familia, divulgamos aquí las siempre anecdóticas e interesantes efemérides sonorenses de *Don Gilberto Escobosa Gámez* que extraemos de su tan didáctico, entretenido y útil libro “*¿Sabías que...?*”

¿Sabías que...?

El 9 de febrero de 1825 fue instituida la *Villa del Pitic* en cabecera de partido, dependiente del departamento de Horcasitas, y fue hasta el cinco de septiembre de 1828, cuando la H. Legislatura del Estado de Occidente suprimió este nombre, y se le impuso el de la Ciudad de Hermosillo, en honor al General jalisciense José María González de Hermosillo.



Este mes se conmemora el nacimiento del político Luis Donaldo Colosio Murrieta en Magdalena de Kino.

En febrero también recordamos el natalicio de dos grandes personajes sonorenses:

El 10 de febrero de 1950, nace en Magdalena de Kino el político Luis Donaldo Colosio Murrieta quien fue candidato a la Presidencia de México, representando al Partido Revolucionario Institucional (PRI), hasta ser asesinado el 23 de marzo de 1994, en la Ciudad de Tijuana.

El 19 de febrero de 1880, nace en la hacienda “La Siquisiva”, en Navojoa, el revolucionario Álvaro Obregón, quien fue Presidente de México durante el periodo de 1920 a 1924.

Digno de recordar también es el aniversario luctuoso del General Abelardo L. Rodríguez, quien falleció en La Jolla, California, E.U.A., el día 13 de febrero de 1967. Fue Presidente de México de 1932 a 1934, y el último cargo político que desempeñó en su vida fue el de Gobernador Constitucional del Estado (1943-1949).

Asimismo, conmemoramos la defunción del Profesor Enrique Quijada (15 de febrero de 1897); distinguiéndose por su sencillez y sentido práctico para transmitir sus conocimientos a los niños.

Este mes se conmemora el aniversario luctuoso del General Abelardo L. Rodríguez.



***Efemérides Sonorenses de Don Gilberto Escobosa Gámez (+)**

Efemérides Femeninas del Mes de Febrero

El amigo y maestro, Humberto Tirado, nos envía cada mes las efemérides correspondientes de mujeres destacadas a lo largo de la historia de las cuales -y sin perjuicio de la valía de todas ellas- Mujer y Poder hace una selección para nuestros lectores.

Día 1, de 1851. -“El lobo se vestía con piel de cordero... y el rebaño consentía el engaño”: con ésta frase basta para reconocer el talento, pero sobre todo, la especial visión del mundo -por no decir ominosa- de la escritora inglesa MARY SHELLEY, fallecida ésta fecha a los 54 años.

Shelley escribió un sinfín de obras, pero pasó a la posteridad con su novela gótica *Frankenstein*, o el Moderno Prometeo, que creó en 1818 y se inmortalizó en el teatro, el cine, la televisión, los cómics y en fin, toda una inspiración y réplicas por lo visto para siempre.

El monstruo de *Frankenstein* es un personaje de ficción formado con retazos de cadáveres, y el cual es animado por el Dr. Victor Frankenstein (su creador) durante un experimento, en un personaje que ha llegado a formar parte de la cultura popular, y ha sido fuente para la creación de infinidad de otros seres terroríficos que impresionan por igual a niños y adultos.



Leyma Roberta Gbowee.

De 1972. Durante la guerra civil de Liberia, LEYMA ROBERTA GBOWEE, hoy de 46 años y Premio Nobel de la Paz 2011, a los 39 años, ésta activista cuyo natalicio conmemoramos ahora, se dio cuenta que “si cualquier cambio tuviera que suceder, dicho cambio tendría que llevarse a cabo por las madres” (ella misma lo es, de seis hijos).

Y, efectivamente, el movimiento por la paz que lideró llevó al final de la guerra interna de su país, luego de que el 2002 organizara el grupo *Women of Liberia Mass Action for Peace*, integrado por mujeres cristianas y musulmanas (supuestamente irreconciliables) para rezar por la paz, aunado a una protesta silenciosa fuera del Palacio Presidencial, que dio lugar a un acuerdo durante las conversaciones de paz entre las diversas facciones étnicas y políticas de Liberia.

Día 3, de 1821. Nace la primera mujer, ELIZABETH BLACKWELL, en Inglaterra, que ejerció como médico en los Estados Unidos... y en todo el mundo (cuando menos con los estudios y conocimientos científicos para hacerlo). Y realizaría, además, un papel activo en el movimiento abolicionista estadounidense.

Inicialmente, diez universidades rechazaron su solicitud de estudios (sostenía que si la sociedad no admite el libre desarrollo de la mujer, la sociedad debe ser remodelada), hasta que fue admitida en Nueva York, y el 11 de enero de 1849 se convertiría en la primera mujer en titularse en medicina. Durante una curación, una secreción purulenta le salpicó en un ojo, cegándolo, sin que ello le significara mella alguna en su profesión.



Elizabeth Blackwell.



Eva Braun pasó a la mala fama por lo inaudito de su suicidio junto a Hitler unas horas después de su matrimonio y ya rodeado su bunker por el ejército ruso en 1945. Pero en realidad la historia no le ha hecho justicia a esta sencilla joven atrapada en la Alemania nazi.

Junto a Florence Nighthingale y su hermana Emily fundó la *Escuela de Enfermería para Mujeres*, demostrando su valía tras el estallido de la guerra de secesión que las dio a conocer a ellas y a sus primeras discípulas como indispensables en los centros y campamentos hospitalarios. En 1868, fundó una Universidad de Medicina para mujeres. Falleció el 31 de mayo de 1910 tras una vida plena a los 89 años, en su natal Inglaterra.

Día 6, de 1912. Natalicio de EVA BRAUN, en Alemania. Fue compañera sentimental de Adolf Hitler (si es que al líder del nazismo se le pueden adjudicar sentimientos, luego de haber iniciado la *Segunda Guerra Mundial* y llevado al Holocausto a millones de judíos).

Braun conoció a Hitler en Múnich cuando ella tenía 17 años y él 40, mientras trabajaba como asistente y modelo para el fotógrafo personal del líder nazi, y es la autora de gran parte de las fotos y videos que se conservan del Führer. A medida que el Tercer Reich se derrumbaba, Eva Braun acompañó a Hitler en Berlín para estar a su lado ante la cercanía de las tropas del ejército ruso. El 29 de abril de 1945 contrajo matrimonio con él en una breve ceremonia; ella tenía 33 años y él 56. Horas después, ambos se suicidaron dentro del búnker, ella con la ingestión de una cápsula de cianuro; y él con una dosis y un disparo en la sien (por si las dudas).

Como suele suceder a quien acompaña a un villano... igual se le condena. Pero no es el caso: en 1975 Nerin E. Gun escribió una imparcial y magnífica biografía novelada de ella: “Hitler y Eva Braun, un amor maldito”, pero es mucho mejor su contenido que su título. Es más: se la recomendamos. Es una historia superior a cualquier imaginación.

De 1991. Fallece MARÍA ZAMBRANO ALARCÓN, a los 87 años, en España, autora de la frase: El corazón del hombre necesita creer en algo, y cree mentiras

cuando no encuentra verdades que creer.

Gran pensadora, filósofa y ensayista cuya extensa obra trata sobre el compromiso cívico mezclado con el pensamiento poético, pero su valiosa aportación no fue reconocida en su patria hasta el último cuarto del siglo XX, tras regresar del exilio. Ya muy mayor recibió los dos máximos galardones literarios de España: el Premio Príncipe de Asturias (en 1981); y el Premio Cervantes (en 1988).

Día 15, de 1820. Nacimiento de la feminista estadounidense SUSAN BROWNELL ANTHONY, quien fuera, en su época, líder del movimiento nacional por los derechos civiles (el lector ya habrá advertido la enésima biografía de mujeres que a lo largo de la historia han luchado por las garantías ciudadanas, como en éste caso, y, en consecuencia lo arduo y penoso que ha sido, y que sigue siendo conseguir la igualdad y la no-discriminación en tantos renglones de la humanidad).



Siendo apenas una jovencita Mary Shelley creó, hace casi dos siglos, al monstruo mayor de la literatura del horror: Frankenstein, insuperado hasta la fecha.



Susan Brownell, inigualable ejemplo de la ardua y penosa vanguardia en siglo XIX en pro de los derechos civiles sin distinción de género. Su semblante es ésta imagen nos dice mucho de quién fue.



Rosalía de Castro.

En el caso de Susan, fue respecto de la lucha por los *Derechos de la Mujer en el siglo XIX* para garantizar el *Derecho de Voto en los EU*. Viajó miles de kilómetros a través de su país y de Europa, dando de 75 a 100 discursos por año sobre el sufragio y el derecho de la mujer al mismo durante 45 años. Para ello viajó en carruajes, vagones, trenes, mulas, bicicletas, diligencias, transbordadores y en ocasiones, en trineos. Falleció el 13 de marzo de 1906, a los 86 años, en EU. ¡Qué heroína!

Su frase: Desconfío de aquellas personas que saben muy bien lo que Dios quiere que hagan, porque me doy cuenta de que siempre coincide con sus propios deseos.

Día 24, de 1837. Nace ROSALÍA DE CASTRO, en España. "No importa -escribió con el tiempo- que los sueños sean mentira, ya que al cabo es verdad que es venturoso aquel que soñando muere, e infeliz quien vive sin soñar".

Poetisa y novelista bilingüe en gallego y castellano, está laureada como un haber indispensable en el panorama literario del siglo XIX, y representa una de las figuras emblemáticas del "rexurdimento" (¿ve Usted la diferencia entre aquellas lenguas?) gallego.

No sólo por su aportación literaria en general, y por el hecho de que sus *Cantares Gallegos* sean entendidos como la primera gran obra de esa literatura contemporánea, sino por el proceso de sacralización al que fue sometida y que acabó por convertirla en encarnación y símbolo del pueblo gallego.

Además, es considerada junto con, nadie menos que Gustavo Adolfo Bécquer, como la precursora de la poesía moderna española. Es tal la aceptación y el interés que las obras de esta escritora despiertan en el mundo, que en las últimas décadas sus poemas han sido traducidos al francés, al alemán, el ruso y el japonés. Falleció el 15 de julio de 1885, a los 48 años -joven aún- en su España.

Día 26, de 1869. Natalicio de NADEZHDA KONSTANTINOVNA KRÚPSKAYA (vuelva Usted a leer su nombre y se admirará del entonado de los apelativos rusos). Fue la esposa del revolucionario bolchevique Vladimir Ilich Uliánov, Lenin, (¿ve a qué nos referimos en eso de los increíbles nombres de allá?), pero tuvo propios y sobrados méritos y, sobre todo, junto con Lenin.

Reconocida figura del *Partido Comunista*, tras la revolución de Octubre de 1917 fue responsable de la creación del sistema educativo soviético y pionera del desarrollo de las bibliotecas nacionales. En 1890 mientras estudiaba en el Colegio de Mujeres de su ciudad se convirtió en miembro del *Círculo Marxista*; y de ahí y hasta 1896, se dedicó a propagar sus ideas revolucionarias en la escuela para obreros.

Conoció a Lenin en 1894 y más tarde contrajeron matrimonio. Juntos formaron parte de la organización de la revolución, posteriormente llamada marxista-leninista. En agosto de 1896 fue arrestada y llevada junto a Lenin al exilio por los restos del zarismo, y ahí escribió su primer libro *La mujer trabajadora*, al que siguió, años después, su mejor obra: *Gente, Educación y Democracia*.

Con la llegada al poder del *Partido Bolchevique* en Rusia en 1917 fue nombrada *Comisaria de Educación* tomando entonces parte activa en la preparación de las leyes educativas, en las actividades encaminadas a luchar contra el analfabetismo, en la organización del sistema de escuelas ruso y en el establecimiento de fundaciones culturales para conseguir una sociedad nueva. Años después llegaron Stalin y Trotsky y todo se fue por el caño. Falleció el 27 de febrero de 1939, a los 70 años, en Rusia por supuesto.



Nadezhda Konstantinovna, esposa de Lenin en la Rusia revolucionaria del siglo pasado, tuvo su propia historia en ese gigantesco movimiento social. Aquí la vemos confortando a los caídos tras una batalla.



Alice Hamilton, pionera de la salud ocupacional, y de las debidas prevenciones en el trabajo industrial que han significado la diferencia entre la vida, la enfermedad y la muerte de millones de empleados en todo el mundo.

Día 27, de 1869. Natalicio de quien supo combinar su excelencia académica, su profesión de médico e investigadora en temas de vanguardia para su tiempo, como por ejemplo la salud ocupacional y las consecuencias de la toxicología industrial, con su activismo feminista, de reformista social, y defensora del bienestar social y humanitario, así como promotora de la paz y voluntaria en el famoso *Hull House*, de Chicago.

Estamos hablando de la estadounidense ALICE HAMILTON, galardonada con numerosos honores y reconocimientos, siendo el más famoso el Premio Lasker por sus contribuciones al servicio público en materia de salud.

Falleció el 22 de septiembre de 1970, a los 101 años, en su patria. Otra nota: sus estudios sobre los efectos, hasta entonces menospreciados, de los metales y compuestos químicos a los que están expuestos los trabajadores expuestos a los metales y compuestos químicos revolucionaron la llamada medicina industrial en materia de prevención de enfermedades de trabajo, de tal manera que su quehacer se tradujo en normas que, literalmente, le han salvado la vida a millones de trabajadores hasta nuestros días.

Día 28, del 2004. Deceso de CARMEN LAFORET DÍAZ, a los 83 años, en España. Poco pero conciso: casi toda su obra literaria gira en torno a un mismo tema central: el del enfrentamiento entre el idealismo juvenil y la mediocridad del entorno (enorme y trascendental tema que ella tomó por los cuernos como nadie más): ¿quién de joven no protestó por su alrededor?

Y, a propósito, ¿se ha preguntado Usted porqué tantos escritores pasan a la Historia y en consecuencia a las efemérides?. Hay que ir muy lejos por la respuesta, hasta los albores de la Humanidad cuando, según esto, empezó a escribirse la Biblia.

Día 29 de 1916. Nace FRANCIS ROSE (Dinah) SHORE, cantante de jazz y música popular de Norteamérica, de trascendencia internacional (no todos saben que el jazz nació en los E.U.).



Francis Rose Shore.

Se fraguó, como las grandes estrellas de ese arte, en las llamadas *Big Bands* de los años treinta; y se convirtió en los 40's en una de las artistas más populares del género gracias a su interpretación de "*Buttons and Bows*"; "*The Gypsy*" y "*I'll Walk Alone*" (búsquelas Usted en *You Tube* y se sorprenderá de su calidad). Y posteriormente gracias a su aparición en varios programas de la TV.

Tras fallidas audiciones para trabajar con Benny Goodman y Tommy Dorsey, los mejores de entonces, no se amilanó y se decidió por convertirse en una cantante individual que la mandó al estrellato en vida y a la posteridad. Falleció el 24 de febrero de 1994, a los 78 años.



De tantas de fotos de ésta literata española recibiendo honores, escogimos ésta donde aparece con su mejor sonrisa: con sus hijos.

Buzón digital socio-político y cultural de Rafael Antonio

Recibimos las siguientes cartas que resumimos y les damos respuesta:

Aviso a nuestros lectores: Bajo el concepto de renovarse o morir dimos por terminado el *Tarjetero* que se publicó durante muchos años en esta sección, para dar paso ahora a este buzón digital. Agradecemos a quienes gustaban de nuestras tarjetas, y los invitamos a que nos sigan ahora con este nuevo material.

ESTIMADO SR. VIDALES:

Tengo una dentadura tan bonita que todo mundo me la chulea cuando sonrío. ¿qué podré hacer para conservarla así por siempre?.

Atte. Modelo de Dentífricos

Querido Modelo de Dentífricos:

Lave sus dientes tres veces al día, consulte a su dentista dos veces al año y evite meterse en lo que no le importa.

ESTIMADO SR. VIDALES:

Acabo de enterarme que será un delito, con pena de cárcel, el pegarle a los hijos, así sea únicamente para corregirlos. De ser así ¿cómo podría defenderme en caso de ser detenido?.

Atte. Padre Preocupado

Querido Padre Preocupado:

Alegue que fue en legítima defensa.

ESTIMADO SR. VIDALES:

Quando nos casamos, mi marido y yo juramos nunca separarnos, pero ahora, 20 años después estamos pensando en divorciarnos, porque todas las noches reñimos al acostarnos en nuestra recámara. ¿Qué me aconseja para intentar reconciliarnos?.

Atte. Esposa Confundida

Querida Esposa Confundida:

Duerman en recámaras separadas.

ESTIMADO SR. VIDALES:

Mi novio me cortó precisamente éste mes del amor y la amistad, y estoy desconsolada y llorando a moco tendido. ¿Por qué el amor tiene que hacernos sufrir tanto?.

Atte. Novia Sin Consuelo

Querida Novia Sin Consuelo:

Porque el amor, es como una liga que las parejas mantienen de sus extremos tensada con los dientes, hasta que uno de los dos se cansa, suelta la liga, y la da al otro en las narices.

ESTIMADO SR. VIDALES:

Mi esposo se pasa la mitad del tiempo yéndose de jerga con sus amigos, bebiendo, malgastando el dinero y saliendo con mujeres, así que cuando regresa discutimos por ello y nuestra vida en casa es un infierno. ¿Qué me aconseja para conservar mi matrimonio?.

Atte. Casada Aferrada

Querida Casada Aferrada:

Si desea conservar su matrimonio a cualquier precio, no maltrate a su marido cuando llega a casa, porque pensará que la otra mitad del tiempo, la que pasa con Usted en el hogar, es la que, en realidad, está desperdiciando.

ESTIMADO SR. VIDALES:

Nuestro Presidente López Obrador pasó sin problemas la prueba del electrocardiograma que le hicieron, por lo cual todos los mexicanos deberíamos de estar contentos, pero hay quienes no, ¿cómo puede ser eso; qué desconsiderados, verdad?.

Atte. Fan de AMLO

Querido Fan de AMLO:

Lo que pasa es que la otra mitad de los mexicanos están esperando que le hagan, ahora, la prueba del detector de mentiras, esa sí mucho más difícil de superar por parte del Presidente, tan presto a las *fake news*, a los otros datos, a las medias verdades, a las mentiras completas, y al realismo más ciego.

ESTIMADO SR. VIDALES:

Hoy se me apareció el genio de la lámpara y me dijo que me concedería de por vida salud, dinero o amor, así que me decidiera por uno de esos dones. Mañana vendrá por mi respuesta, ¿cuál me aconseja pedirle?.

Atte. Limpiadora de Lámparas

Querida Limpiadora de Lámparas:

Escoja tener salud. Con ella podrá trabajar y tener dinero. Y con dinero podría comprar un poco de amor, en caso de que no logre conseguir uno verdadero.

ESTIMADO SR. VIDALES:

El Presidente López Obrador tiene escrito un Testamento para que, en el caso de morir, sigamos sus instrucciones póstumas, y que la 4T no se detenga. ¿Qué bueno, verdad?, porque eso nos garantiza que seguiremos como vamos.

Atte. Seguidor de AMLO hasta la muerte

Querido Seguidor de AMLO hasta la muerte:

El problema es precisamente ese "como vamos", al filo del precipicio -dramatismos aparte-. Pero, además, si no está gobernando debidamente desde el más acá, menos podría hacerlo desde el más allá.

E-mail: mujerypoder07@yahoo.com.mx



El Nido de Quetzalcóatl

Un Paraíso Terrenal

*Natalia Vidales de Bitterlin

En este México mágico, sin pensar uno encuentra -en ocasiones de pura casualidad- lugares increíblemente bellos... que los hay por doquier como esperando ser descubiertos.

Ese fue el caso con *El Nido de Quetzalcóatl* ya que buscábamos en internet un parque diferente -en la ciudad de México- para llevar de paseo a los nietos. Y, así, apareció este maravilloso lugar que de inmediato planeamos conocer, porque las gráficas mostraban hermosos y bien cuidados jardines, estanques, flores y gigantescas construcciones por demás originales de serpientes que albergan en su interior un conjunto de 9 departamentos, un museo y grandes extensiones de bosque.

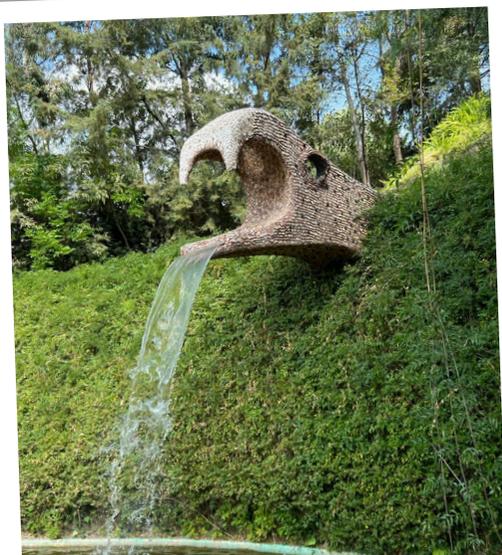
Se trata de un terreno irregular (una cañada) que fue aprovechado por su creador, el arquitecto Javier Senosiain, para su original obra de arquitectura orgánica (en la que se diseñan las construcciones para que sean parte de una composición unificada en armonía con lo natural).

La idea era ir de inmediato, solo a pasar el día, pero para nuestra sorpresa la información lo decía claramente: la entrada no era abierta al público, sino para huéspedes del lugar, así que por ese motivo tuvimos que esperar un nuevo viaje a la capital del país para conocerlo.

Lograr el hospedaje no fue nada fácil porque solo son dos departamentos los que se rentan a través de *Airbnb* -por un mínimo de dos noches- y los siete restantes son ocupados en renta fija, así que tuvimos que esperar un par de meses para lograr la disponibilidad en el lugar y rentar uno de los departamentos.



Un lugar increíblemente original y hermoso es *El Nido de Quetzalcóatl*, una más de las bellezas de México, creación del prestigiado arquitecto Javier Senosiain quien junto con Luis Enriquez logró cristalizar un proyecto arquitectónico espectacular.



Las enormes serpientes están por doquier y es el tema de todo el conjunto arquitectónico: en el museo, en los departamentos, como ornato en los jardines, en el Parque, en las fuentes.

Por fin, después de un par de meses, con gran expectativa por lo que nos esperaba, nos hospedamos en un departamento vertical, de cinco pisos, con tres recámaras, calefacción, cocina, estancia, cuarto de servicio y todas las comodidades del mundo moderno desde donde por las ventanas ovaladas y redondas podíamos apreciar, desde cualquier lugar, los bellos jardines, los enormes encinos, y una que otra cabeza de serpiente que salía de entre las plantas, el diseño característico del lugar.

Los vitrales y mosaicos multicolores están por doquier, quedando extasiadas con la calidad artística de los artesanos que bajo la estricta supervisión del arquitecto Senosiain, y de su "brazo derecho", el arquitecto Luis Raúl Enríquez, lograron diseños espectaculares para cubrir paredes, techos y pisos. Años de arduo trabajo dieron su fruto: espectaculares diseños a base de mosaicos y buena dosis de creatividad.

Pudimos deleitarnos y conocer todo el conjunto acompañadas de Patricia Castillo, apasionada guía del lugar, quien con gran amabilidad y paciencia nos habló de los inicios de *El Nido* y de la cristalización del conjunto inmobiliario, en el 2008.

Con ella recorrimos las veredas, los túneles de plantas, el maravilloso vivero -lleno de luz y colorido-, los espejos de agua, las fuentes, el auditorio de pasto, caminando de forma constante entre plantas de exquisitos olores y profusa vegetación.

Un solo día estuvimos en *El Nido*, así que pensamos regresar para disfrutar de nuevo cada minuto de la belleza que nos ofrece este paraíso terrenal.

Por lo pronto... les compartimos estas fotografías, y el video donde la propia Patricia muestra y explica parte de este maravilloso *Nido*.

VIDEO CON EXPLICACION DE LA GUIA PATRICIA CASTILLO:

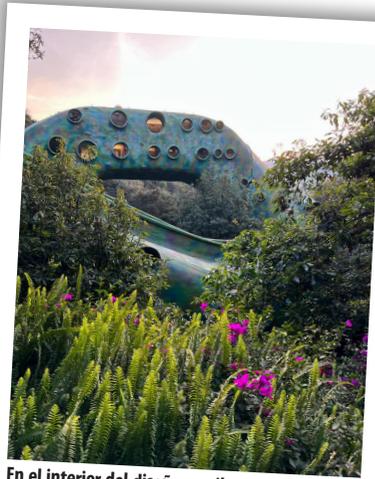
<https://youtu.be/CsPpGmSjCcE>

MUJER Y PODER RECORRE EL ESPECTACULAR VIVERO:

<https://photos.google.com/photo/AF1QipOG8v93pG0ClrUr87sUO6xSy1I5pGcw3CyxaUD2>



Una de las más hermosas áreas es el espectacular vivero, lleno de luz, color... y plantas, por supuesto.



En el interior del diseño reptil se encuentran los cómodos y elegantes departamentos.



En el área residencial hay espacios privados de bien cuidado pasto para deleite de los huéspedes.



Maravilloso es el museo donde se exhiben más de 50 de las obras que por diversas partes del mundo ha realizado el arquitecto Senosiain.



De entre los árboles y arbustos emergen las construcciones.



Maqueta del edificio principal.



Sorpresa tras sorpresa en nuestro caminar por el enorme bosque.



Impresionante trabajo de mosaicos realizaron los artesanos. En la gráfica se muestra la entrada a los baños que se utilizarán en el Parque.



Hermoso jardín desértico.



En medio de la vegetación... ¡el manantial! Lugar ideal para el relajamiento y el disfrute de la naturaleza.



Vista al exterior de una de las habitaciones de nuestro departamento.



Enamorada del lugar, Patricia Castillo nos explica el proyecto en el que están trabajando ahora: el Parque Quetzalcóatl, que se planea terminar en 2 o 4 años más.



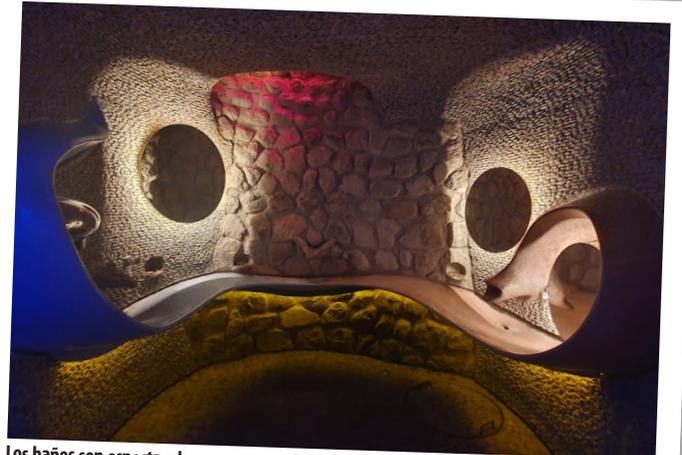
Rodeado de un maravilloso escenario fue construido el auditorio, de puro pasto y atendiendo a los relieves del lugar.



De entre la naturaleza se aprecian las construcciones, verdaderas obras de arte.



No paran los trabajos para poder terminar en el menor tiempo posible el Parque Quetzalcóatl, que se unirá al conjunto habitacional.



Los baños son espectaculares, como puede apreciarse en la gráfica. Es resultado de años de laborioso trabajo.

¿Qué es El Nido de Quetzalcóatl?

El Nido de Quetzalcóatl es un impresionante conjunto arquitectónico ubicado en el *Bosque de los Remedios*, en Naucalpan de Juárez, a solo 30 minutos de la ciudad de México.

Es obra del prestigioso arquitecto Javier Senosiain -creador de la arquitectura orgánica- y de su colaborador, el arquitecto Luis Raúl Enríquez, quienes iniciaron el proyecto en el año 2000 para terminarlo ocho años después, aunque el área del Parque Quetzalcóatl se encuentra aún en plena construcción y se tiene planeada su culminación en el 2024 para abrir al público las visitas.

El Nido, ubicado en 5 mil metros de construcción, cuenta con 9 departamentos (7 de renta fija y 2 para renta de *Airbnb*), así como un museo donde se exhiben las maquetas de las obras que ha realizado el arquitecto Senosiain en diversas partes del mundo.

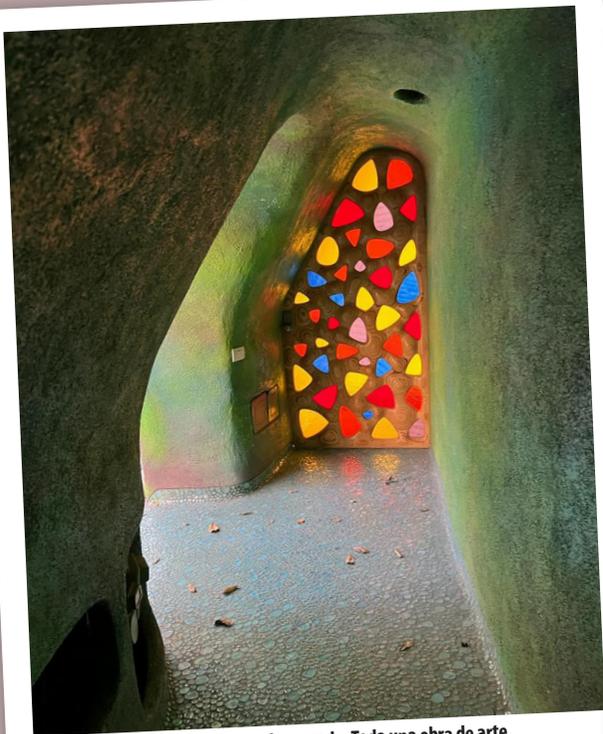
La inspiración para la construcción de este maravilloso conjunto se basó en la cultura prehispánica y la serpiente emplumada, Quetzalcóatl, deidad Azteca que representa la unión con la naturaleza (tierra, agua, aire y sol).



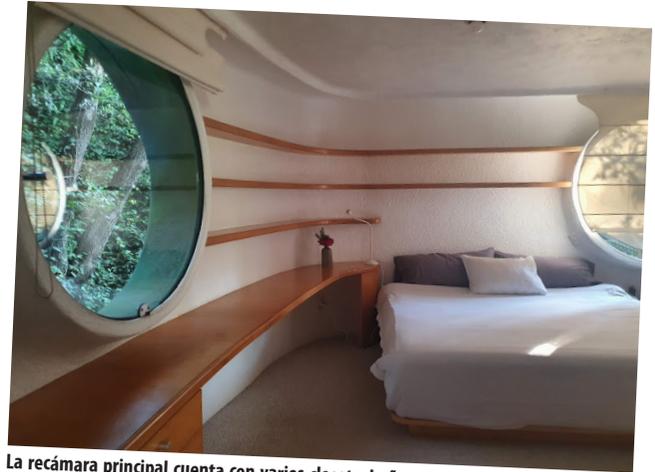
La estancia, al igual que todas las habitaciones está llena de luz y con vista al extraordinario bosque.



La cocina es muy amplia y cuenta con todo el equipamiento necesario para la elaboración de los alimentos.



Muy original y bella la puerta de la entrada. Toda una obra de arte.



La recámara principal cuenta con varios closets, baño y tocador, y un escritorio con librero de pared a pared. Además... hay calefacción en el piso para el mayor confort del huésped.



Una de las dos recámaras individuales extra con que cuenta el departamento.

Contacto:

Patricia Castillo:

WhatsApp +52 5554528399

FOTOS: *Mujer y Poder*